

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE DICIEMBRE DE 1959

EL BANCO DE LA REPUBLICA SALUDA
CORDIALMENTE A TODOS SUS AMIGOS Y
A LOS LECTORES DE LA REVISTA Y SE
COMPLACE EN DESEARLES FELICES
PASCUAS Y PROSPERO AÑO NUEVO.

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

La política económica del año que expira ofrece, con sus realizaciones palpables, motivos de franco reconocimiento a su eficacia y oportunidad. Relativamente, ponderados los factores de tan diversa índole que en el período se hubieron de abordar, pocas veces se puede exhibir un proceso de recuperación más manifiesto.

Así en el campo cambiario, en el de la moneda y el crédito, en la producción y en los precios, los índices traducen mejoras muy significativas con respecto a los que predominaron en los últimos tres años.

El examen de las cifras hasta noviembre y principios de diciembre da base para estas conclusiones.

Desde el punto de vista cambiario, hemos tenido hasta la primera década de diciembre un ingreso de divisas por exportaciones de US \$ 369.000.000, cuando en todo el año de 1958 fue de US \$ 365.000.000. El renglón de capitales, por petróleos, el segundo en importancia en la corriente positiva de dólares, llega para la misma época a US \$ 41.500.000, contra US \$ 34.000.000 en 1958, lo que acusa el creciente interés que se tiene en esta industria.

El rubro de exportaciones cubre registros de café por 6.268.000 sacos de 60 kilos, guarismo superior al de los mejores años, con excepción de 1953. Es este el resultado de una ágil e inteligente política cafetera que, con el ordenamiento del mercado externo, logra simultáneamente ampliar los despachos y poner un dique al descenso de los precios. Pero, como es bien sabido su nivel ha sido muy inferior, un poco más de US \$ 0.45 la libra, límite nunca conocido en la última década.

Del lado de las importaciones, por otra parte, se observa cierta amplitud, pues los registros hasta diciembre 12 llegaban a US \$ 362.000.000, o sea que más o menos alcanzarán un promedio mensual de US \$ 32.000.000 frente a US \$ 23.000.000, que fue el de 1958. Ha sido en esta forma como se ha podido atender la mayor demanda de la industria y el comercio en materia prima y bienes de consumo indispensables no producidos en el país, así como también en maquinaria y equipo para reposición de instalaciones y nuevas inversiones. En cuanto a los pagos, sin incluir deuda comercial, ascendían en la misma fecha a US \$ 356.000.000, de los cuales correspondían a mercancías US \$ 270.000.000.

El certificado de cambio ha mantenido la cotización promedio de \$ 6.40, nivel inmodi-

ficado en cerca de año y medio. La divisa del mercado de capitales, por su parte, ha experimentado una notoria baja. Terminó en diciembre de 1958 a \$ 8.15, y luego de alguna presión al alza en los dos primeros meses de 1959, osciló alrededor de \$ 8.00 hasta agosto, cuando inició una caída vertiginosa, llegando hasta \$ 6.66 a mediados de octubre, para luego, después de algunos altibajos, colocarse ligeramente cerca de \$ 7.00. Constituye este uno de los mayores éxitos alcanzados por la política económica, y es fiel trasunto de la recobrada confianza del país en sus instituciones, en la conveniencia y estabilidad de las medidas adoptadas, en el vigor de la economía y, en fin, en su moneda, que refleja la prevalencia de los factores de tranquilidad sobre los especulativos.

Las reservas brutas de oro y divisas a mediados de diciembre sumaban US \$ 225.000.000, contra US \$ 170.000.000 en diciembre de 1958, cambio que, más los pagos netos de deuda comercial hechos en el mismo período, dan un avance bien considerable, alrededor de US \$ 85 millones. Este balance, superior a la predicción más optimista, es efecto de las formidables ventas de café de que se da cuenta en líneas atrás, y del crédito externo. Pero también coadyuva en forma no despreciable la ampliación en el plazo de los pagos, vale decir, el crédito concedido a los importadores, el cual se ha extendido notablemente. Así, al finalizar noviembre, los registros de importación para pagar sumaban US \$ 225.000.000, o sea la acumulación de seis meses largos. Este es un fenómeno que hay que tener muy en cuenta al analizar el saldo de reservas, pues si en la parte que corresponde a mercancía nacionalizada es un crédito voluntario y favorable, no por favorable deja de ser un pasivo, y no por voluntario pierde su carácter de exigibilidad inmediata.

Los precios, por su parte, enseñan niveles razonables, cediendo firmemente la presión alcista de los últimos años. Así, el índice nacional del costo de la vida, para los empleados, creció hasta noviembre 7.2% contra 7.8%, en igual período del año anterior. El de los obreros, 6.8% frente a 7.4% en igual comparación. También los

índices al por mayor del comercio en general, suben en dicho período 6.7%, cuando en el año pasado el ascenso fue de 10.3%. En este renglón cabe destacar, especialmente, los artículos extranjeros los cuales atenuan ostensiblemente su movimiento ascendente: 4.8% en los once meses de 1959 y 19.5% en el mismo lapso de 1958. Estos cambios en la intensidad demuestran claramente que la tendencia al alza de los precios ha decaído visiblemente, lo cual es un síntoma de recuperación muy importante.

En el campo de la producción, en general se anota un desenvolvimiento muy satisfactorio y en ciertos casos, avances verdaderamente extraordinarios.

En las manufacturas, a juzgar por los índices de empleo, después de un receso de dos años, se hacen patentes las nuevas oportunidades de ocupación, lo que lógicamente expresa una actividad en ascenso, secuela de la mayor disponibilidad de materia prima y de la intensificación de los consumos. El mencionado índice que era en 1956 de 118.1, de 120.1 en 1957 y 1958, para septiembre de 1959 es de 126.0, lo cual comprueba la reacción notable con respecto al bienio anterior.

En el frente agrícola, se han logrado desarrollos muy sustanciales, gracias a las buenas condiciones climatológicas, a las campañas del gobierno y al concurso del crédito selectivo. En especial en algodón, cebada y soya, se aprecia un auge de proporciones muy significativas. En el primero de los citados productos, hemos duplicado la producción entre 1958 y 1959, al pasar de 26.000 toneladas a 54.000, aproximadamente. Llegamos de esta manera a la superproducción, al menos en las fibras de mayor consumo, ya que la capacidad de absorción de nuestras fábricas, sin contar ensanches recientes, es únicamente alrededor de 44.000 toneladas. En la hipótesis muy fundada de que se mantenga el interés por este artículo y sus buenas condiciones, solo dependeremos del extranjero en un volumen pequeño para variedades no producidas, menos de un millar de toneladas. Otro ejemplo elocuente en el campo agrícola es la cebada, que de 75.000 toneladas en 1958, pasa en 1959 a 105.000.

Los medios de pago y la cartera bancaria hasta fines de noviembre enseñaban una elevación moderada. Los primeros han subido en este lapso 10.4%, coeficiente bien inferior al de igual período del año pasado, que fue de 18.3%. La cartera de los bancos comerciales en igual comparación, señalaba 6.9% contra 7.8%.

Diciembre es estacionalmente de expansión, con fuerza mayor que la de cualquiera de los otros meses, por lo que hay que presumir que para el año el circulante se elevará más. De todas maneras, si fuere normal el movimiento de diciembre, el cual generalmente oscila cerca de un 3%, terminaremos 1959 con un porcentaje no muy lejano de lo ambicionable en esta materia.

Los anteriores comentarios no por favorables excluyen la existencia de graves interrogantes y de limitaciones de mucha entidad. En el campo cambiario hay que recordar que subsiste una extensa lista de prohibida importación y de licencia previa y que, además, la presión sobre los registros en los últimos meses exigirá un ritmo mayor de pagos que compromete cuantiosa parte de las reservas. Asimismo, no están despejadas todas las incógnitas que gravitan en torno al porvenir de nuestros ingresos por exportaciones. Por todo esto y por muchas otras razones, habrá que manejar con prudencia los próximos desarrollos, y preservar la conciencia de que solo una política como la actual, cuyos resultados son su mejor apología, conducirá al país a la recuperación completa o a afrontar sobre mejores bases cualquier desenvolvimiento adverso de los factores inciertos.

EL COSTO DE LA VIDA

Los índices de precios al consumidor que calcula el departamento administrativo nacional de estadística, con base en el período julio 1954 - junio 1955 = 100, pasaron en Bogotá de 148.2 en octubre a 149.2 en noviembre el de familias de empleados, y de 150.4 a 151.4 el de obreros con alza, para los dos, de 0.7% de un mes a otro.

GIROS POR IMPORTACIONES

US\$ 23.583.000 valieron las autorizaciones concedidas en el pasado mes de noviembre

para el pago de mercancías, correspondiendo de la suma anterior US\$ 2.617.000 a registros aprobados con anterioridad a enero del presente año. El resto, o sea US\$ 20.966.000, ofrece el siguiente detalle:

(en miles de US\$)

	Registros	Pagado en noviembre	Saldo por pagar
Enero	19.427	112	2.874
Febrero	26.579	367	4.645
Marzo	31.135	1.024	7.236
Abril	34.622	2.847	10.443
Mayo	29.381	2.598	11.873
Junio	29.659	4.149	15.614
Julio	37.576	5.902	24.051
Agosto	27.311	1.918	23.055
Septiembre	40.314	1.748	37.868
Octubre	32.502	281	32.162
Noviembre	37.296	20	37.276

EL CAMBIO EXTERIOR

De enero a noviembre se registraron exportaciones de café por US\$ 373.782.000 que corresponden a 6.062.000 sacos y se efectuaron inscripciones para compras en el exterior por US\$ 345.800.000, de los cuales US\$ 56.052.000 son de entidades oficiales y semi-oficiales; dentro de las cifras anteriores, al mes de noviembre corresponden 643.000 sacos de sesenta kilos por US\$ 38.319.000; US\$ 29.007.000 en registros de importación de particulares y US\$ 8.289.000 del gobierno e instituciones afines.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

El aumento de \$ 27.394.000 registrado en noviembre en la cuenta de préstamos y descuentos del emisor, se debe casi en su totalidad, como puede apreciarse cotejando las cifras del resumen siguiente, al avance del rubro Particulares, disminuido en el menor valor de el de Otras entidades oficiales.

(en miles de pesos)

	1959	
	Octubre	Noviembre
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	686.122	686.166
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1948.....	14.216	14.381
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1956.....	2.161	2.015
Préstamos y descuentos a bancos no accionistas.....	7.264	9.984
Descuentos a bancos no accionistas para damnificados de 1956...	4.767	4.609
Préstamos al gobierno nacional....	25.000	25.000
Préstamos a otras entidades oficiales	347.300	343.823
Préstamos y descuentos a particulares	625.100	653.346
Totales.....	1.711.930	1.739.324

El 43.52% de los \$ 686.166.000 concedidos a los bancos afiliados, correspondió a la Caja Agraria.

Continuó en noviembre la recuperación de las reservas de oro y divisas, ya que el total al fin del mes —US\$ 208.594.000— aventaja al de octubre en US\$ 16.566.000; a \$ 1.235.422.000, por su parte, subieron los billetes en circulación; los depósitos concluyeron en \$ 1.641.060.000; y el porcentaje de reserva se situó en 36.14.

La última consolidación semanal mostraba los siguientes cambios:

Reservas de oro y divisas.....	US \$	229.449.000
Préstamos y descuentos.....	\$	1.690.731.000
Billetes en circulación.....	\$	1.417.364.000
Depósitos	\$	1.460.087.000

A \$ 3.661.948.000 llegaron los medios de pago, sin computar en ellos, como siempre, las imposiciones oficiales en el Banco de la República; sobre octubre ascendieron, pues, \$ 47.920.000.

EL MERCADO BURSATIL

De \$ 27.295.000 en octubre, pasó a \$ 28.086.000 el total de papeles negociados en la Bolsa de Bogotá en noviembre; el mismo mes del año anterior, tal movimiento concluyó en \$ 23.760.000.

EL PETROLEO

Visiblemente decayó en noviembre, respecto a octubre, la producción de petróleo en el país; el total de este mes —4.360.000 barriles— fue inferior al anterior en 360.000, pero superior a noviembre del año pasado, en 280.000 barriles.

LA PROPIEDAD RAIZ

Un total de \$ 1.169.866.000 completaron desde enero hasta el último de noviembre los negocios de compraventa; los presupuestos para nuevas edificaciones alcanzaron, en el mismo período \$ 517.698.000. Bogotá, Cali y Medellín muestran en tales períodos el movimiento que aquí aparece:

TRANSACCIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1959—Noviembre	53.388.000	9.771.000	21.564.000
Octubre	66.079.000	9.850.000	17.054.000
Enero a Nobre.	474.811.000	131.405.000	217.412.000
1958—Noviembre	24.203.000	10.738.000	15.854.000
Enero a Nobre.	292.637.000	124.724.000	157.560.000

EDIFICACIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1959—Noviembre	22.354.000	6.355.000	6.221.000
Octubre	32.913.000	4.704.000	5.892.000
Enero a Nobre.	225.300.000	48.446.000	86.835.000
1958—Noviembre	10.886.000	3.032.000	4.416.000
Enero a Nobre.	134.845.000	41.077.000	60.496.000

EL CAFE

La libra del tipo Manizales se expendía en Nueva York el 19 de diciembre a US\$ 0.4395.

En el puerto de Girardot la Federación Nacional de Cafeteros reconocía por la carga de pergamino corriente \$ 405 mientras los exportadores particulares pagaban \$ 380.

Cifras de movilización y de embarques al exterior ofrece este cuadro:

MOVILIZACION

	Sacos de 60 kilos
1959—Noviembre	562.203
Octubre	435.024
Enero a noviembre.....	5.866.054
1958—Noviembre	556.075
Enero a noviembre.....	4.807.239

DETALLE DE LA MOVILIZACION

Noviembre de 1959:

Vía Atlántico	46.043
Vía Pacífico	516.160

EXPORTACION

	Sacos de 60 kilos
1959—Noviembre	599.674
Octubre	427.979
Enero a noviembre.....	5.916.143
1958—Noviembre	561.873
Enero a noviembre.....	4.992.555

DETALLE DE LA EXPORTACION

Noviembre de 1959:

Para los Estados Unidos...	455.709
Para el Canadá.....	16.998
Para Europa y otras partes.	126.967

IMPRESION DE BILLETES

Es grato registrar en estas columnas cómo el pasado 23 de octubre, con la asistencia del señor Presidente de la República, doctor Alberto Lleras Camargo, y en sencillísima ceremonia, se inauguró la planta de impresión de billetes del departamento de Imprenta del Banco de la República. Representa esta importante obra la culminación de esfuerzos de muchos años, de cuidadosa planeación y de realización atenta de los programas trazados. Cabe destacar con legítimo orgullo que la perfección mecánica de las modernas máquinas puestas oficialmente en marcha en la fecha atrás citada, ha estado dirigida y complementada por un grupo de laboriosos operarios colombianos bajo la rectoría inmediata del director de la Imprenta, a quien es justo hacer llegar parabienes muy merecidos. Los primeros días de funcionamiento han sido totalmente satisfactorios y se espera que en el segundo semestre del año próximo puedan darse a la circulación los nuevos signos de \$ 1.00, cuya producción ya se ha iniciado. Posteriormente se comenzará la de los billetes de \$ 5.00.

LA FERIA DE GIRARDOT

Cabe destacar en el tradicional evento que en esta oportunidad, como en otras similares, se efectuó del cinco al diez de diciembre, el alza general de precios para todas las especies que se negocian en la feria, con las adversas consecuencias que son de preverse en varios frentes de manera especial en el del costo de la vida.

Del pormenorizado informe rendido por los observadores del Banco, transcribimos aquí el resumen general, advirtiendo sí que en páginas interiores de esta misma entrega aparecen los cuadros estadísticos detallados.

GANADOS	Número de cabezas vendidas	Valor \$
Vacuno de alta selección.....	111	227.350
Vacuno de selección (cruzado).	6.485	4.974.959
Vacuno criollo.....	669	419.236
Caballar	638	454.180
Mular	547	346.820
Asnal	56	9.205
Porcino	182	35.805
Caprino	14	1.105
Totales.....	8.702	6.468.660

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

(Noviembre 2 - 27 de 1959)

La primera semana de noviembre fue abreviada por la celebración del día electoral y el movimiento comercial de la lonja resultó inferior al de la última semana de octubre. Las ventas del contrato B descendieron de 120.250 sacos a 88.750 y de 83.250 del contrato M a 66.500 sacos. Continuando la tendencia alcista iniciada en octubre, los precios obtuvieron nuevos ascensos en los contratos. El brasileño terminó la semana con alza de 60 a 40 puntos y los suaves con 94 a 46 puntos. La posibilidad de una reanudación de la huelga de estibadores a finales de diciembre fue considerada como la causa predominante para la firmeza del mercado.

El comité ejecutivo del nuevo convenio internacional del café resolvió, en su primera reunión que,

cada país miembro debe limitar sus exportaciones durante el último trimestre de 1959 a la cantidad exportada en el mismo período del año precedente y que igual restricción deberá aplicarse al primer trimestre de 1960. Conforme al anterior convenio latinoamericano del café, se utilizaron solamente cuotas anuales y se consideró que el control de las exportaciones por trimestres suscitaba una mayor adhesión al nuevo convenio. El comité ejecutivo autorizó asimismo el establecimiento de un sistema de interventoría de cuentas con miras a facilitar la observancia del convenio. Presidente del comité fue elegido el señor Miguel Cordero, director del instituto mejicano del café.

Las ventas aumentaron durante la segunda semana, la cual constó igualmente de cuatro ruedas. El volumen de operaciones para el contrato B as-

cendió a 98.500 sacos y a 85.250 para el contrato M. Aunque los precios señalaron índices de moderación, la semana terminó con alza de 5 a 40 puntos para el contrato B y de 40 a 66 puntos para el contrato M.

El volumen comercial de operaciones incrementó sustancialmente durante la tercera semana de noviembre con ventas de 121.250 sacos para el contrato B y de 117.000 para el contrato M. Rumores acerca de propiciatorias posibilidades de solventar la huelga de estibadores motivaron una reacción a la tendencia alcista de los precios, que en algunos sectores se estimaba tardía. Los precios de futuros cerraron con mengua de 91 a 52 puntos para el contrato B y de 66 a 94 para el contrato M.

El comité de promoción de ventas del convenio internacional del café, creado para fomentar el consumo de café en los nuevos y antiguos mercados, anunció que para fines del año solicitaría de los miembros el pago de la primera cuota de contribución a su programa de fomento. A cada uno de los miembros latinoamericanos le fue fijada una tasa de 25 centavos por saco y de 15 centavos para los miembros portugueses y franceses debido al precio inferior de su café.

Fue anunciada igualmente la iniciación de una campaña por parte del convenio internacional encaminada a obtener la reducción de gravámenes internos al café en los países europeos.

La última semana del período fue acertada por la celebración del día de acción de gracias y el volumen de transacciones consecuentemente inferior al de la semana precedente. Las ventas del contrato B ascendieron a 80.500 sacos y a 69.750 para el contrato M. Los precios fluctuaron irregularmente durante la semana y cerraron a niveles mixtos. El contrato B terminó con 63 puntos de baja y 6 de alza y el contrato M con 60 de baja y 19 de alza.

Las ventas del contrato B totalizaron 399.500 sacos comparados con 576.250 en octubre. Las del contrato M ascendieron a 355.250 contra 323.500 a que llegaron en octubre.

La huelga de los estibadores de la costa este de los Estados Unidos fue solucionada a comienzos de diciembre y los precios para los meses venideros descendieron hasta dos centavos, tanto para el brasileño como para los suaves, de las alzas obtenidas en noviembre.

Los suministros de café continuarán siendo abundantes. Se anticipa que solo la actual cosecha brasileña exceda de 40 millones de sacos, equivalente a la casi totalidad de las cuotas para 1960 según el nuevo convenio. Sin embargo la tendencia al incremento en las importaciones, torrefacción y consumo, y la esperanza de que las exportaciones se sujeten a las cuotas establecidas, han creado la expectativa en algunos observadores de un cierto grado de estabilidad del precio en el futuro inmediato predecible.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada una de las semanas que estudiamos, fueron estos:

CONTRATO "B"

		Novbre.	Novbre.	Novbre.	Novbre.
		6	13	20	27
Diciembre,	1959...	36.85-36.88	36.90	35.99	35.36
Marzo,	1960...	35.75	35.82	34.95	35.00
Mayo,	1960...	34.79	35.11	34.40	34.46
Julio,	1960...	34.20	34.51	33.99	33.81
Septiembre,	1960...	33.70	34.10	33.60	33.41

CONTRATO "M"

Diciembre,	1959...	44.95	45.56	44.90	44.30
Marzo,	1960...	43.60	44.11	43.17	43.36
Mayo,	1960...	42.91	43.31	42.47	42.64
Julio,	1960...	42.25	42.81	42.11	42.11
Septiembre,	1960...	41.80	42.46	41.80	41.60

El nivel de precios de los dos contratos opcionales durante el período fue:

CONTRATO "B"

		Máximo	Mínimo
Diciembre,	1959.....	37.20	35.00
Marzo,	1960.....	36.04	34.55
Mayo,	1960.....	35.25	34.04
Julio,	1960.....	34.65	33.41
Septiembre,	1960.....	34.25	32.90

CONTRATO "M"

Diciembre,	1959.....	45.90	43.89
Marzo,	1960.....	44.50	42.70
Mayo,	1960.....	43.70	41.90
Julio,	1960.....	43.05	41.60
Septiembre,	1960.....	42.89	41.00

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

(centavos por libra)		
1959		
	Noviembre 27	Octubre 30
Brasil:		
Santos, tipo 4.....	37.00	36.75
Paraná, tipos 4 y 5.....	36.25	35.75
Colombia:		
Armenia	46.25	44.75
Medellín	46.25	44.75
Manizales	46.25	44.75
República Dominicana:		
Lavado		
El Salvador:		
Lavado		
Venezuela:		
Táchira, lavado.....	43.25	44.00
México:		
Coatepec	43.50	43.50-44.00
Africa Occidental Portuguesa:		
Ambriz de primera.....	27.00	30.75
Ambriz de segunda.....	26.50	30.25
Africa Occidental Francesa:		
Uganda, lavado.....	27.00	28.25
Etiopía:		
Abisinia	36.00	36.00
Arabia:		
Moka	45.50	45.00

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

		Del Brasil	De otros	Total
Noviembre.....	1959.....	649.745	800.842	1.450.587
Noviembre.....	1958.....	916.001	787.260	1.703.261
Julio-noviembre	1959.....	4.771.671	4.687.017	9.458.688
Julio-noviembre	1958.....	2.961.411	4.093.035	7.054.446

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

Noviembre.....	1959.....	596.501	614.855	1.211.356
Noviembre.....	1958.....	818.181	873.371	1.691.552
Julio-noviembre	1959.....	4.471.605	4.632.854	9.104.459
Julio-noviembre	1958.....	3.073.788	4.316.554	7.390.342

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

	1959		1958
	Dicbre. 1o.	Novbre. 1o.	Dicbre. 1o.
En Nueva York-Brasil....	543.155	506.777	333.767
En Nueva Orleans-Brasil.	55.000	8.500	27.264
En U. S. otras partes...	446.128	260.141	384.876
A flote del Brasil.....	707.300	297.200	595.800
Totales.....	1.751.583	1.072.618	1.341.707

CAFE EXPORTADO

	NOVIEMBRE		JULIO - NOVIEMBRE	
Del Brasil:	1959	1958	1959	1958
a Estados Unidos.	948.000	1.038.000	4.992.000	3.208.000
a Europa	498.000	365.000	2.639.000	1.756.000
a otras partes....	62.000	18.000	316.000	247.000
Totales.....	1.508.000	1.421.000	7.947.000	5.211.000
De Colombia:				
a Estados Unidos.	455.710	411.864	2.247.687	2.243.666
a Europa	119.328	141.917	654.938	539.533
a otras partes....	24.636	8.092	114.691	54.319
Totales.....	599.674	561.873	3.017.316	2.837.518

Nota: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que consideramos verdaderas, mas no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

COLECCION DE BILLETES

El 9 del mes en curso se inauguró la colección de reproducciones de los billetes que la American Bank Note Company ha editado para Colombia desde 1862, obsequiada por esa prestigiosa firma al Banco de la República.

Con tal motivo vino al país el vicepresidente de la American Bank Note Company, señor Murray M. Wise, quien hizo entrega oficial de las ciento veintidós piezas que componen la colección, las

cuales colocadas en cinco cuadros, adornarán en lo sucesivo los muros del salón donde se reúnen los comités de la Junta Directiva del Instituto.

Este importante conjunto tiene el mérito no solo de reproducir los principales signos fiduciarios de la historia de la moneda colombiana, sino de destacar las antiguas relaciones entre nuestro país y la referida compañía, así como las que han existido con el Banco desde su establecimiento en 1923.

No está de más mencionar tanto la belleza de los trabajos ejecutados por la American Bank Note Company —organización especializada en artes gráficas desde 1795— como su originalidad, pues en la colección sobresalen viñetas de carácter auténticamente colombiano.

El Banco de la República deja constancia de su reconocimiento a la American Bank Note Company por este valioso presente y se complace en describir a continuación el anverso de las piezas objeto de la donación.

PRIMER CUADRO

1862—ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA, 5 ejemplares de 1, 2, 5, 10 y 20 pesos.

"Tesorería Jeneral de los Estados Unidos de Colombia. Vale por un peso (ó sean diez reales) de recibo en todas las oficinas de recaudación i pago de la Nación".

Firmados por Rafael Núñez y Simón de Herrera. Los de 2, 5, 10 y 20 pesos tienen, después de la denominación, la expresión "de a diez reales", entre paréntesis. Cada billete ostenta el escudo nacional, una figura alegórica diferente alusiva a diversos aspectos de la riqueza patria y, en su orden, efigies del general Mosquera, el Libertador, Francisco Soto, Santos Gutiérrez y Francisco José de Caldas.

1870—URIBE E HIJOS, de Bogotá, 3 ejemplares de 1, 5 y 20 pesos.

"Uribe é hijos pagarán á la vista, en moneda corriente, la suma de un peso de ley, en Bogotá".

Dos espacios en blanco para firmas. Los de 5 y 20 pesos tienen la expresión "en moneda de plata de talla mayor", en vez de "en moneda corriente". Ostentan diversas figuras alegóricas alusivas unas a la producción nacional y otra al descubrimiento de América. El pie de imprenta está en castellano: "Compañía Americana de Billetes de Banco. Nueva York".

1873—BANCO DE BARRANQUILLA, 6 ejemplares de 1, 2, 5, 10, 20 y 50 pesos.

"El Banco de Barranquilla pagará al portador á la vista en su oficina la suma de un peso en moneda legal i corriente".

Lleva espacios en blanco para las firmas del Presidente del Banco, el Segundo Director y el Administrador. Diversas alegorías, dos de ellas referentes a los transportes fluviales, una al férreo, y el diseño de una mata que bien podría ser de café.

1880—BANCO DEL CAUCA, de Cali, 3 ejemplares de 1, 5 y 10 pesos.

"El Banco del Cauca pagará al portador á la vista un peso".

Tienen espacios en blanco para las firmas del Presidente de la Dirección, el Gerente y el Inspector. Además de figuras alegóricas ornamentales ostentan, en su orden, las efigies del sabio Caldas, el mariscal Sucre y el Libertador.

1886—BANCO DEL CAUCA, de Cali, 1 ejemplar de 20 centavos.

"República de Colombia. Estado del Cauca. El Banco del Cauca pagará al portador á la vista veinte centavos en moneda corriente. Cali, 1º de mayo de 1886".

Lleva las firmas de C. M. Simmonds, Belisario Buendía y Manuel Carvajal, como Presidente, Gerente e Inspector del Banco, en su orden. Ostenta la efigie del Libertador.

1880—BANCO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA, 6 ejemplares de 1, 5, 10, 20, 50 y 100 pesos.

"El Banco Nacional de los Estados Unidos de Colombia pagará al portador á la vista un peso en moneda corriente. Bogotá, 1º de marzo de 1881".

Hay espacios en blanco para las firmas del Director Gerente, Director Segundo y Director Tercero. Los billetes ostentan el escudo nacional, alegorías ornamentales y alusivas a los medios de transporte y a la industria minera y las efigies de Bolívar, Girardot, Caldas, Nariño, Torres y Santander, en su orden.

1881—BANCO DE COLOMBIA, 2 ejemplares de 50 y 100 pesos.

"El Banco de Colombia pagará al portador á la vista cincuenta pesos en moneda corriente. Bogotá, diciembre 15 de 1881".

Espacios en blanco para las firmas del Director Gerente, Director Segundo y Tercer Direc-

tor. El primero tiene una representación del transporte a lomo de mula por la cordillera y el segundo una escena del descubrimiento de América.

1886—BANCO NACIONAL DE COLOMBIA, 1 ejemplar de diez centavos.

"El Banco Nacional de Colombia pagará al portador á la vista diez centavos. Bogotá, 5 de agosto de 1885".

Firmado por Felipe Paúl Juan de Brigard y Simón de Herrera, como Director Gerente, Director Segundo y Director Tercero, en su orden,

SEGUNDO CUADRO

1881—BANCO POPULAR, de Bogotá, 3 ejemplares de 25, 50 y 100 pesos.

"El Banco Popular pagará al portador á la vista veinticinco pesos en moneda corriente. Bogotá, 1º de enero de 1882".

Tiene espacios en blanco para las firmas del Gerente y del Presidente del Consejo. Ostentan alegorías, el de \$ 50 una representación del transporte fluvial por champán, y el de \$ 100 la efigie del general Santos Gutiérrez.

1882—BANCO DE MARQUEZ, de Barranquilla, 5 ejemplares de 1, 5, 10, 50 y 100 pesos.

"El Banco de Márquez pagará al portador á la vista un peso en moneda corriente".

Espacios en blanco para las firmas del Presidente del Banco, el Director Gerente y el Director. Alegorías.

1882—BANCO DE LA UNION — PALAU, CORRALS & COMPA., de Bogotá, 2 ejemplares de 5 y 10 pesos.

"El Banco de la Unión pagará al portador á la vista en moneda legal corriente cinco pesos. Bogotá, enero 1º de 1883".

Espacios en blanco para las firmas del Presidente del Consejo y del Director Gerente. Alegorías y las siguientes leyendas: "Horas de despacho para el público, de las 10 de la mañana a las 3 de la tarde en los días no feriados" y "Constituido legalmente por escritura otorgada ante el Notario 1º en diciembre de 1880 bajo Nº 898".

1882—BANCO UNION, de Cartagena, 4 ejemplares de 1, 5, 10 y 50 pesos.

"El Banco Unión pagará al portador á la vista en su oficina, la suma de un peso en moneda legal i corriente".

Espacios en blanco para las firmas del Director Gerente, el Segundo y el Tercer Director. Alegorías alusivas a los medios de transporte.

1882—BANCO POPULAR DE MEDELLIN, 4 ejemplares de 50 centavos, 1, 5 y 10 pesos.

"El Banco Popular de Medellín pagará al portador y á la vista, la cantidad de cincuenta centavos de ley en monedas corrientes".

Espacio en blanco para las firmas del Director y del Cajero. Diversas alegorías.

1883—BANCO HIPOTECARIO, de Bogotá, 4 ejemplares de 5, 10, 50 y 100 pesos.

"El Banco Hipotecario pagará al portador a la vista cinco pesos en moneda corriente. Bogotá, 1º de octubre de 1881".

Espacios en blanco para las firmas del Presidente del Consejo y del Gerente. Alegorías ornamentales.

TERCER CUADRO

1883—BANCO DE RIO HACHA, 4 ejemplares de 50 centavos, 1, 5 y 10 pesos.

"El Banco de Río Hacha pagará en su oficina á la vista al portador la suma de cincuenta centavos en moneda corriente. Río Hacha 1º de enero de 1883".

Espacios en blanco para las firmas del Gerente y de un miembro de la Junta Directiva. Tienen el escudo de los Estados Unidos de Colombia y la efigie del Libertador; además, el de un peso la de Antonio Nariño, y el de diez pesos la de Antonio José de Sucre.

1884—SOCIEDAD DE ZANCUDO, 2 ejemplares de 50 centavos y de 1 peso.

"La Sociedad de Zancudo pagará á la vista al portador en sus oficinas de Titiribí y Medellín cincuenta centavos en monedas corrientes ó billetes de Banco".

Dos alegorías alusivas a la minería y la efigie del señor Carlos C. Amador, Director de la Sociedad, cuya firma se encuentra junto al espacio en blanco destinado para la del Secretario Contador.

1884—BANCO POPULAR DE BOLIVAR, de Cartagena, 2 ejemplares de 1 y 5 pesos.

"El Banco Popular de Bolívar pagará al portador, á la vista, la suma de un peso en moneda legal i corriente".

Espacios en blanco para las firmas del Director Gerente y del Segundo y Tercer Directores. Alegorías referentes al transporte a caballo.

1884—BANCO POPULAR DE SOTO, de Bucaramanga, 3 ejemplares de 1, 5 y 10 pesos.

"El Banco Popular de Soto pagará al portador á la vista un peso en moneda corriente".

Espacios en blanco para las firmas del Presidente, el Gerente y el Secretario. Ostentan alegorías y las efigies de Fernando Serrano, Francisco Soto y el Libertador.

1884—BANCO INTERNACIONAL, de Bogotá, 4 ejemplares de 1, 5, 10 y 50 pesos.

"El Banco Internacional pagará al portador á la vista un peso en moneda corriente. Bogotá, 15 de diciembre de 1884".

Espacios en blanco para las firmas del Director Gerente y de los Directores Segundo y Tercero. Ostentan alegorías y las anotaciones siguientes: "Horas de despacho para el público, de las 10 de la mañana a las 3 de la tarde en los días no feriados" y "establecido por escritura otorgada ante el Notario 2º de Bogotá en 30 de agosto de 1884 bajo el Nº 1094".

1884—VICENTE B. VILLA E HIJOS, de Medellín, 3 ejemplares de 1, 5 y 10 pesos.

"Vicente B. Villa e hijos, pagarán al portador y á la vista la cantidad de un peso de ley en monedas corrientes".

Alegorías. Espacio para firmas.

1885—BANCO DEL ESTADO, de Popayán, 4 ejemplares de 1, 5, 10 y 25 pesos.

"Estados Unidos de Colombia. Estado Soberano del Cauca. El Banco del Estado pagará al portador á la vista un peso en moneda corriente".

Espacios para las firmas del Gerente, del Secretario de Hacienda y el Inspector. Tres de ellos ostentan el escudo nacional; dos, la efigie del presidente Núñez; tres, la del general Eliseo Payán, y uno la del Libertador.

CUARTO CUADRO

1888—BANCO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, 4 ejemplares de 10 centavos, 1, 50 y 100 pesos.

"Banco Nacional de la República de Colombia pagará al portador á la vista un peso en moneda corriente. Bogotá, marzo 1º de 1888".

Firmados por Nicolás Osorio —director Gerente—, Aurelio Plata —Director Primero— y Juan de la C. Santamaría —Director Segundo—. Ostentan el escudo nacional y la efigie del Libertador.

1890—BANCO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, 2 ejemplares de 5 y 10 pesos.

"Banco Nacional de la República de Colombia pagará al portador y á la vista cinco pesos en moneda corriente. Bogotá, 1º de marzo de 1888". El de cinco pesos tiene las mismas firmas de los inmediatamente anteriores y el de diez las de Arturo Malo O'Leary, —Director Gerente—, Aurelio Nieto —Director Primero— y Daniel E. Coronado —Director Segundo—. También ostentan el escudo nacional y la efigie de Bolívar.

1905—BANCO CENTRAL, 6 ejemplares de 1, 5, 10, 25, 50 y 100 pesos.

"República de Colombia — El Banco Central pagará al portador á la vista un peso oro ó su equivalente en moneda legal".

El de un peso está firmado por Luis Cuervo Márquez —Presidente de la Junta Directiva—, Nemesio Camacho —Gerente— y César Castro —Secretario—; los otros tienen espacios en blanco para las firmas de los mismos dignatarios. Diversas figuras alegóricas y la efigie del general Rafael Reyes.

1907—BANCO DEL SUR, de Pasto, 5 ejemplares de 1, 5, 10, 25 y 50 pesos.

"El Banco del Sur pagará al portador á la vista cinco pesos en moneda legal de plata". Espacios para las firmas del Gerente y del Secretario. Efigie de Antonio Nariño.

1910—REPUBLICA DE COLOMBIA, 2 ejemplares de 50 y 100 pesos.

"República de Colombia. Billeto por valor de cincuenta pesos, amortizable conforme a las leyes. Bogotá, agosto de 1910".

Espacios para las firmas del Ministro del Tesoro, del Presidente de la Junta de Conversión y del Tesorero General de la República. Escudo Nacional y efigie del Libertador.

1919—CASA DE MONEDA DE MEDELLIN, 4 ejemplares de 2½, 5, 10 y 20 pesos.

"Certificado sobre consignación de oro en la Casa de Moneda de Medellín. El Tesorero de la Casa de Moneda de Medellín declara que el portador de este certificado tiene en poder de ésta un valor de dos pesos cincuenta centavos de oro colombiano acuñado, cantidad que forma parte de la introducción de oro — hecha en la Casa de Moneda de Medellín. Dos pesos con cincuenta centavos oro acuñado".

Espacios en blanco para las firmas del Secretario de Hacienda, el Tesorero y el Administrador de la Casa de Moneda. Tiene esta anotación: "La casa de Moneda de Medellín cambiará por oro acuñado este certificado dentro de un término no menor de 60 días a contar de la fecha de su expedición y sin interés alguno".

QUINTO CUADRO

1915—JUNTA DE CONVERSION, 4 ejemplares de 1, 2, 5 y 10 pesos.

"La República de Colombia pagará al portador la suma de un peso oro de acuerdo con las leyes. Bogotá, 20 de julio de 1915".

Los tres primeros llevan las firmas de Juan de Dios Gutiérrez, Benito Zalamea y Silvestre Samper Uribe, miembros de la Junta de Conversión, y el de diez pesos la de Jorge Vélez, Ministro del Tesoro.

En su orden ostentan las efigies de Bolívar, Nariño, Córdoba y Santander.

1938—REPUBLICA DE COLOMBIA, 2 ejemplares de 5 y 10 pesos.

"La República de Colombia pagará al portador la suma de cinco pesos oro de acuerdo con las leyes. Ley 33 de 1938. Bogotá. 22 de marzo de 1938".

Tienen las firmas de Gonzalo Restrepo, Carlos Lleras Restrepo y Andrés Rocha, Ministro de Hacienda y Crédito Público, Contralor General y Tesorero General, en su orden.

1953—REPUBLICA DE COLOMBIA, 1 ejemplar de medio peso.

"La República de Colombia pagará al portador la suma de medio peso oro de acuerdo con las leyes. Ley 33 de 1938, Decreto 404 de 1953. Bogotá, febrero 18 de 1953".

Lleva las firmas de Antonio Alvarez Restrepo, Hernando Escallón Vargas y Hernando Llorente, Ministro de Hacienda y Crédito Público, Contralor General y Tesorero General, en su orden.

1923—BANCO DE LA REPUBLICA, 6 billetes de 1, 2, 5, 10, 50 y 100 pesos.

"El Banco de la República pagará al portador un peso oro. Bogotá, Colombia, 20 de julio de 1923".

Llevan las firmas de José Joaquín Pérez y Gustavo Michelsen, Gerente y Secretario del Banco, respectivamente. Ostentan, en su orden, las efigies de Caldas, Torres, Córdoba, Nariño, Sucre y Santander.

1926—BANCO DE LA REPUBLICA, 1 ejemplar de un peso.

"El Banco de la República pagará al portador un peso oro. Bogotá, Colombia, 1º de enero de 1926".

Lleva las firmas de Félix Salazar y Mariano Ospina V., Gerente y Secretario del Banco, respectivamente. Ostenta la efigie del Libertador.

1932—BANCO DE LA REPUBLICA, 2 ejemplares de 1 y 5 pesos.

"Banco de la República. Certificado de plata por cinco pesos plata, cambiable en el Banco de la República por igual valor en monedas legales de plata. Bogotá, 1º de enero de 1932". Tienen las firmas de Julio Caro y Mariano Ospina V., Gerente y Secretario del Banco. Ostentan las efigies de Santander y de Nariño.

1935—BANCO DE LA REPUBLICA, 1 ejemplar de medio peso.

"El Banco de la República pagará al portador medio peso oro. Bogotá, Colombia, 20 de julio de 1935".

Lleva las firmas de Julio Caro y Mariano Ospina V., Gerente y Secretario del Banco. Ostenta las efigies del Libertador y de Francisco José de Caldas.

1938—BANCO DE LA REPUBLICA, 1 ejemplar de un peso.

"El Banco de la República pagará al portador un peso oro. IV Centenario de la Fundación de Bogotá. 1538-1938 - Bogotá, Colombia, 6 de agosto de 1938".

Lleva las firmas de Julio Caro y Mariano Ospina V. En el reverso está la reproducción del cuadro de la primera misa celebrada en Santa Fe de Bogotá, por el maestro Pedro Quijano.

1941—BANCO DE LA REPUBLICA, 2 ejemplares de 1 y 5 pesos.

"Banco de la República. Certificado de plata por un peso plata cambiable en el Banco de la República por igual valor en monedas legales de plata. Bogotá, 1º de enero de 1941".

Llevan las firmas de Julio Caro y Mariano Ospina V., y las efigies de Santander y Nariño, respectivamente.

1950—BANCO DE LA REPUBLICA, 2 ejemplares de 5 y 10 pesos.

"El Banco de la República pagará al portador cinco pesos oro. Bogotá, Colombia, 1º de enero de 1950".

Llevan las firmas de Luis-Angel Arango y Jaime Londoño, Gerente y Secretario del Banco. Ostentan las efigies de Córdoba y Nariño.

1951—BANCO DE LA REPUBLICA, 1 ejemplar de 20 pesos.

"El Banco de la República pagará al portador veinte pesos oro. Bogotá, Colombia, 1º de enero de 1951".

Tiene las firmas de los dos billetes inmediatamente anteriores y ostenta las efigies del Libertador y de Caldas.

1953—BANCO DE LA REPUBLICA, 1 ejemplar de 500 pesos.

"El Banco de la República pagará al portador quinientos pesos oro. Bogotá, Colombia, 1º de enero de 1953".

Lleva las firmas de Luis-Angel Arango y Eduardo Arias Robledo, Gerente y Secretario del Banco. Ostenta la efigie del Libertador.

1954—BANCO DE LA REPUBLICA, 1 ejemplar de un peso.

"El Banco de la República pagará al portador un peso oro. Bogotá, Colombia, 1º de enero de 1954".

Lleva las mismas firmas del anterior y ostenta las efigies de Bolívar y Santander.

1955—BANCO DE LA REPUBLICA, 1 ejemplar de 2 pesos.

"El Banco de la República pagará al portador dos pesos oro. Bogotá, Colombia, 1º de enero de 1955".

Lleva las mismas firmas del anterior y la efigie de Camilo Torres.

1957—BANCO DE LA REPUBLICA, 1 ejemplar de 100 pesos.

"El Banco de la República pagará al portador cien pesos oro. Bogotá, Colombia, 20 de julio de 1957".

Está firmado por Ignacio Copete Lizarralde y Eduardo Arias Robledo, Gerente y Secretario del Banco. Ostenta la efigie del general Santander.

1958—BANCO DE LA REPUBLICA, 1 ejemplar de 50 pesos.

"El Banco de la República pagará al portador cincuenta pesos oro. Bogotá, Colombia, 1º de enero de 1958".

Firmado por Ignacio Copete Lizarralde y Jorge Cortés Boshell, Gerente y Secretario del Banco. Ostenta la efigie del mariscal Sucre.

EL VALLE BAJO Y MEDIO DEL RIO ATRATO, SU GEOGRAFIA Y LA EXPLOTACION DE MADERA

POR ERNESTO GUHL

(De su informe al gobierno sobre el Chocó)

El valle bajo y medio del río Atrato está formado por las cuencas de los ríos León y Riosucio, más las lomerías del Baudó Norte (Sierra Madre) y Cerros de Quía, que forman y limitan las cuencas de los ríos Cacarica en el Norte hasta el río Napipí en el Sur. En el Oriente el piedemonte andino en su trayecto meridional de la Serranía de Abibe.

VALLE BAJO DEL RIO ATRATO

En su extensión Norte-Sur viene aproximadamente desde Sautatá, donde linda con la región del Darién, y va hasta ocupar la Isla Grande del Atrato en el Sur. En el Occidente se distinguen claramente sus subdivisiones —en el límite de las ciénagas— de la tierra firme y de la lomería extensa septentrional del Baudó, que en su fisiografía son diferentes a la llanura cenagosa, y en cuanto a su aspecto antropogeográfico totalmente distintas al bajo valle del Atrato, en contraste con la región occidental de lomería, una unidad espacial y económica con el río León. Tiene toda esta región del bajo Atrato una extensión más grande en dirección Oriente-Occidente que Sur-Norte. En la primera dirección atraviesa cuatro diferentes regiones fisiográficas y económi-

cas, mientras que en dirección Sur-Norte las comunicaciones atraviesan regiones homogéneas.

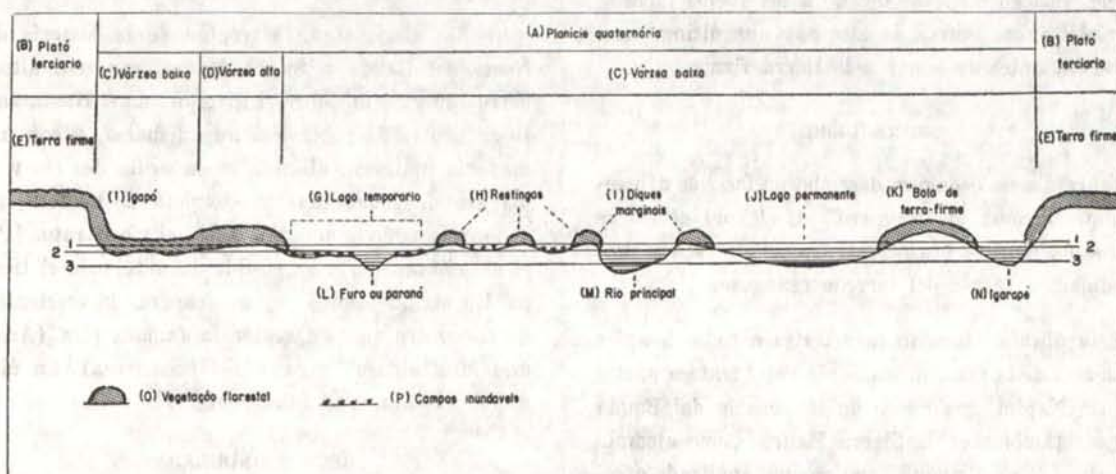
EL VALLE MEDIO DEL ATRATO

La humedad pluvial y edáfica aumenta grandemente en la región oriental, cuenca de los ríos Riosucio y León, y menos fuerte en la lomería occidental hacia el Sur; y desde la parte meridional de la Isla Grande empieza el valle medio del río, menos ancho, las orillas más elevadas y continuas y las ciénagas permanentes menos extensas. Las lluvias aumentan grandemente en este sector, especialmente hacia la vertiente occidental de la Cordillera Occidental.

El valle del río Atrato, con las ciénagas, ocupa la planicie aluvial y cuaternaria que está en constante modificación morfológica y limitada por los terrenos terciarios que constituyen la tierra firme al Oriente y Occidente.

MORFOLOGIA DEL VALLE DEL RIO ATRATO

Una idea de la geomorfología del valle da el siguiente perfil idealizado y en su escala vertical fuertemente exagerado.



Perfil esquemático del valle aluvial del río Amazonas, muy similar a la situación del valle del río Atrato. Indica el corte los principales elementos de drenaje, relieve y vegetación. Las cifras representan: 1) Creciente normal del río, 2) Nivel normal del río, 3) Nivel bajo normal del río. (Tomado de: Lúcio de Castro Soares: "Amazonia". Excursión Guidebook N° 8. Eighteenth International Geographical Congress, Brasil 1956).

Se destaca en este perfil el río enmarcado por sus diques naturales en ambas orillas. Constituyen ellos el asiento más indicado para la población y sus cultivos principales. Se caracteriza por un suelo limoso y aireado de gran fertilidad, relativamente. Durante las crecientes, las aguas también suben el dique que tiene poca anchura en su parte superior, hasta unos 50 metros, más o menos, pero se extiende por centenares de kilómetros a lo largo del río. La orilla del dique generalmente es estable y su inclinación no pasa de 45°. Detrás de este dique existe una parte plana e inundable, convertida hoy en una depresión cenagosa.

En un ensayo, esta ciénaga fue desaguada, y durante la época menos lluviosa se siembra en ella arroz.

CIENAGAS TEMPORALES

(Esta idea de aprovecharse las ciénagas fue concebida y realizada por un nariñense de la zona andina). El resultado ha sido extraordinario en su primera cosecha, y en esta época de la sequía general en el país, que ha impedido la creciente e inundaciones normales del río Atrato. Detrás de la ciénaga desecada temporalmente, aparece otro borde elevado con un bosque de galería excepcionalmente rico en maderas. Esta es la situación en el valle medio del río.

CIENAGAS PERMANENTES

En la parte baja se encuentra, en vez de la ciénaga temporal, el lago o ciénaga permanente en cuyo borde exterior (el más distanciado a partir del río Atrato), se forma otro cinturón o borde de tierra firme, rica en maderas debido a los suelos limosos, obra del agua. Detrás de este hay una última zona cenagosa antes de llegar a la tierra firme.

EL REGUERO

En esta zona cenagosa desembocan los ríos afluentes que forman un "reguero" en el cual el río se pierde en muchos brazos estrechos y de escasa profundidad, a través del terreno cenagoso.

Esta última situación caracteriza a todos los ríos afluentes de la margen izquierda del Atrato a partir del río Napipí, que nacen en la lomería del Baudó norte o también en la Sierra Madre. Como ejemplo nos sirve el río Salaquí, cuyo croquis analizado ofrece los siguientes ocho diferentes aspectos fisiográficos y antropo-geográficos, en su recorrido con dirección general Occidente-Oriente:

EL RIO SALAQUI Y LA CONFIGURACION FISIOGRAFICA Y GEOGRAFICO-ECONOMICA DE SU CUENCA

a) **Región montañosa de las Serranías del Baudó Norte y Nique.** Selva alta y sabanas naturales. Altura entre 150 y 300 m. sobre el nivel del mar. Totalmente despoblada. Hay buenas perspectivas para el desarrollo de la ganadería extensiva. De las cabeceras del río llevan dos trochas cortas hacia la costa del Pacífico. La una hacia Panamá (río Balsa) y la otra hacia el valle del río Juradó, por donde va a pasar la Carretera Panamericana que entra a Colombia por la depresión que separa los ríos Balsa (Panamá) y Juradó (Colombia). La diferencia altimétrica todavía no afecta el potencial de producción de la selva pluvial.

REGION DE MONTAÑA

En esta situación tan favorecida y en condiciones fisiográficas semejantes aunque la lluviosidad aumenta hacia el sur, están los ríos con sus afluentes en las cabeceras; al Norte del río Salaquí: río Tegume, río Perrancho, río Cacarica. Entre este último río y el Sautatá hay una extensión de terreno ondulado —más que lomería— en el límite entre la región del Darién y el valle bajo del Atrato. Al Sur del río Salaquí y sus afluentes-cabeceros muy extendidos, están los ríos Truandó, río Domingodó, río Opogodó y río Napipí.

Desde el río Truandó existe hoy una trocha que lleva a Curedó y Juradó en la Bahía de Humboldt sobre la costa del Pacífico. Las cabeceras de estos ríos van a ser favorecidas por la Carretera Panamericana, situación que se debe considerar para la explotación de la madera y la ganadería.

REGION DE LOMERIA

b) Río abajo sigue la región de la lomería del Norte del Baudó y Sierra Madre, con una altura entre 150 y 50 m. sobre el nivel del mar. Hasta aquí se encuentra la población, aun dispersa, y con una mayoría indígena, ubicada en la orilla del río y de las grandes quebradas. Se explota la madera que es llevada por vía acuática hacia el río Atrato. (Por el río el transporte es posible durante todo el tiempo. En las quebradas hay que esperar la creciente). Se encuentra en esta región la famosa pita (*Aechmea Magdalenae*) y raicilla (*Ipecacuana*). La última se explota esporádicamente.

REGION ONDULADA

c) Sigue luego la región de tierra firme ondulada. Altura sobre el nivel del mar hasta de unos 50 m. aproximadamente. En este trayecto del río

se encuentra la mayor concentración de la población de la hoya del río Salagüí, predominantemente negra. Las actividades económicas abarcan la explotación de madera y el cultivo del banano como productos de exportación; en pequeña cantidad son llevada de frutas al mercado de Riosucio por los indios. En este trayecto el río alcanza su mayor anchura y profundidad, y también se aprovecha la pesca. Excepto las orillas, el resto de la cuenca, como en los trayectos anteriores, está despoblada y esporádicamente visitada por los "raicilleros"; los muy escasos hombres que viven en el monte no son chocoanos.

REGION PLANA INUNDABLE

d) A continuación, río abajo, se encuentra la **región de tierra baja plana e inundable**. El caudal del río está dividido por varios brazos y las inundaciones son periódicas. En el límite con el terreno anegadizo se encuentra la **franja del cativo** que en muchas partes fue quemada para sembrar arroz. Aunque este cultivo tiene aquí su asiento principal, disminuye sin embargo, el volumen de la población en relación con la región anterior.

El aumento grande del cultivo de arroz en el Chocó durante los últimos años se debe a la falta de las crecientes de los ríos, lo que ha permitido el aprovechamiento de las vegas y bajos de los ríos y ciénagas. Desaparecerán estas áreas de cultivo una vez que empiece a reinar el estado de tiempo normal en el Chocó.

REGION ANEGADIZA (REGUEROS)

e) A continuación de la faja de arroz sigue la **región permanentemente anegadiza**, cubierta por gramalote (*Hymenachne amplexicaulis*) (que no debe confundirse con el *Paspalum dilatatum* de tierra firme), yerba de arroz, arracacho (*Montrichardia arborescens*) y rabo de gallo y que constituye el fenómeno conocido bajo el nombre **reguero**, donde el río se pierde en innumerables brazos de escasa anchura y menos profundidad, y donde muy frecuentemente las palizadas, formadas por las trozas de madera, obstruyen el canal e impiden la navegación.

CIENAGA PERMANENTE Y FRANJA DE CATIVO

f) Antes de llegar al agua abierta de las ciénagas, donde se practica la pesca, se atraviesa **nuevamente una franja de cativo**, que forma el borde de la misma ciénaga permanente. Estas dos últimas regiones son **prácticamente despobladas**, pero **visitadas periódicamente** para la pesca y explotación del cativo especialmente.

g) Desembocando en el río Atrato se encuentra el dique aluvial de este. Son estas las diferentes regiones fisiográficas y económicas que forman la cuenca del río Salagüí, y que son similares en las demás cuencas que forman la parte occidental de esta subregión del bajo valle del río Atrato.

PARTE ORIENTAL DEL VALLE BAJO DEL RIO ATRATO. REGION CENAGOSA AL ORIENTE DEL BAJO ATRATO, FORMADA ADEMAS POR LOS RIOS RIOSUCIO Y LEON

LLANURA CENAGOSA

Ambas orillas del río Atrato son idénticas en su aspecto fisiográfico, caracterizado por el dique que desde Riosucio hacia abajo desaparece poco a poco. La zona cenagosa es una sola pero se extiende hacia el oriente por más del doble de la profundidad que alcanza en el lado occidental. Excepto el río Jiguanandó que atraviesa una pequeña zona de lomas parecida a aquella del río Salagüí, pero con una **precipitación mucho mayor**, falta aquí en oriente esta zona de lomería. A su vez corre el río León con dirección general paralela al río Atrato y el mismo Riosucio sigue esta tendencia de los aluviones con suave desnivel hacia el norte, ya que este río, debido a las obstrucciones causadas por las palizadas de las trozas, formó un nuevo **regadero** desaguando la mayor parte de su volumen de agua hacia el golfo de Urabá y la cuenca del río León, que a su vez está entretejido con la del río Atrato.

DESVIACION DEL RIOSUCIO

La total obstrucción de las bocas del Riosucio en el Atrato es un fenómeno causado por el hombre y que ha perjudicado grandemente a toda la cuenca baja del río, provocando la emigración de los escasos habitantes de ella, por falta de la vía acuática transitable. Hace algunos años subían embarcaciones por el Riosucio llevando los materiales para la construcción de la Carretera al Mar hasta río muy arriba y luego siguiendo por un camino vía Pavarandó hacia Pavarandocito, hasta donde llegaran las embarcaciones pequeñas.

COMUNICACION CON ANTIOQUIA

Existen dentro de esta llanura algunas pequeñas montañas (*Inselberge*) con alrededores de tierra firme rica en maderas. Este territorio después de haberse incorporado a la economía del Atrato, se perdió de nuevo para ella, y en la actualidad es económicamente reconquistado pero desde Antioquia (Carretera al Mar), sin llegar al río Atrato, lo que

es claro índice del valor económico de esta tierra, hecho que debe respetarse en la planeación actual.

PIEDEMONTE ANDINO

Al oriente del río León se encuentra el piedemonte andino de la Serranía de Abibe, faja más bien estrecha que linda aquí con la región cenagosa. La precipitación es superior en esta vertiente de la Serranía de Abibe, a la que hay en la banda occidental del río Atrato, por encontrarse en la sombra seca de los vientos alisios.

LOS SUELOS Y EL POTENCIAL NATURAL DEL VALLE DEL RIO ATRATO

Analizamos este aspecto aquí, no desde un punto de vista técnico edafológico, sino geográfico-económico.

LOS SUELOS EN LAS REGIONES SUPER-HUMEDAS

La exuberante vegetación de la selva chocoana parece indicar una gran fertilidad del suelo y sin embargo, no es así. En estas regiones super-húmedas del Chocó bajo la permanente influencia de las lluvias y no obstante la abundante vegetación, se forman suelos de profunda meteorización como consecuencia de la alta temperatura constante y de la permanente humedad, condiciones básicas para que se realicen muy rápidamente todos los procesos químicos. La destrucción y mineralización de los residuos se realiza a través de un corto período de humus y muy rápidamente. De manera que la existencia de la exuberante selva pluvial depende de los residuos que ella misma produce abundantemente y que después de la mineralización entre de nuevo, a través de las raíces, al ciclo asimilatorio-vital. Así que, no destruir este círculo vital, debe ser el objeto principal de la legislación forestal.

Por ejemplo, los cacaotales del Darién están hoy día improductivos por causa de la esterilidad del suelo de la zona de clima ambiental húmedo donde se encuentran, debido al monocultivo de este producto que ha empobrecido los suelos. De manera que las plantaciones de cacao en el Chocó solamente pueden asegurar su fertilidad y producción si se respeta la ecología *sui generis* de las asociaciones vegetales de la selva pluvial, consistente en una vegetación heterogénea dentro de las plantaciones culturales y de una rotación de las mismas (rotación de tierras).

LATOSOLES

Son típicos los latosoles y regosoles amarillos y rojos (pardos en la región del Darién) de estas tie-

rras permanentemente húmedas con muy fuerte percolación, aunque bajo este nombre se agruparon frecuentemente muy distintos suelos rojos tropicales (uno de los conceptos menos definidos es el denominado laterito). Como laterito típico se considera aquel suelo con un gran contenido de arcilla plástica con oxidatos, sin o con muy escaso ácido de silicio, pero generalmente con un muy alto contenido de hidratos de óxido de hierro, y caracterizado además por una muy fuerte idrolación —descomposición química— del suelo hasta profundidades considerables.

Sin embargo, —como hemos visto— la vegetación en su estado primitivo se desarrolla exuberantemente sobre un suelo cubierto por una capa floja de detritus vegetales de varios centímetros (en ocasiones, debido a condiciones especiales, llega a tener varios metros), que produce alguna cantidad de humus con los minerales útiles para la vida vegetal. De manera que la selva pluvial no interferida por el hombre, evita el empobrecimiento del suelo. Además tiene esta selva una atmósfera con circulación propia separada de la general por las copas de los árboles más altos. La estructura de la vegetación por pisos permite el descenso lento de las aguas lluvias hacia el suelo, evitando la erosión y produciendo la alta humedad constante. Es decir, la selva pluvial es un complejo armonizante de intercambio de la atmósfera, hidrosfera y litosfera, a través de un círculo vicioso que garantiza el equilibrio biótico de su flora y fauna, pero marcadamente hostil al hombre.

DESMONTE Y SUELOS

Tumbando la selva se destruye la cobertura orgánica natural del suelo y las condiciones ambientales creadas por la selva, impidiendo una regeneración de la misma y convirtiendo sus recursos forestales en no renovables. Los latosoles con su textura generalmente muy fina y escasa estabilidad estructural, una vez expuesta directamente a los factores climáticos del ambiente super-húmedo, son víctima de una erosión que los hace no aprovechables por el hombre.

CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LOS SUELOS

Así que la capacidad productiva de estos suelos —creando sobre ellos cultivos homogéneos— es muy limitada. Felisberto de Camargo (1) director del

(1) Camargo, Felisberto C. de: "Land and Settlement on the Recent and Ancient Quaternary along the Rail Way Line of Bragança, State of Pará, Brasil". Proceedings of the Inter-American Conference on Conservation of Renewable Natural Resources, Denver, Colorado, Sept. 7-20 1948. Washington D. C., Department of State.

Instituto de Agricultura en Belem, experimentó con plantaciones de mandioca y cereales sobre suelos recién desmontados en la Amazonía brasilera, que después de dos o tres cosechas, estas eran agotadas y que solamente las vegas de los ríos limosos (agua blanca) permiten una agricultura permanente. Concluye el señor Camargo, que la imprudencia, ignorancia de la naturaleza y de la composición de los suelos, y la falta de todo sistema de planeamiento científico, hizo cometer al gobierno y a los particulares graves errores, tanto en la explotación de la tierra como en el orden social.

CONDICIONES ECOLOGICAS

Esta situación indica que para un aprovechamiento agrícola de estas tierras se deben respetar las condiciones ecológicas singulares de la selva fluvial ecuatorial que exige una asociación vegetal muy heterogénea para garantizar el ciclo del proceso asimilatorio nutritivo de las plantas. Además, estos suelos frecuentemente son muy ácidos, necesitan cal y abonos, más un tratamiento e inversión en dinero que en la actualidad los coloca fuera del límite de rentabilidad, sin considerar las difíciles condiciones de clima y cultura, que no permiten por el momento un aprovechamiento de estas tierras, no obstante la posibilidad desde el punto de vista científico.

GRUPOS DE SUELOS EN EL CHOCO

El mapa esquemático de suelos del Chocó, del Departamento Agrológico del Instituto Geográfico adjunto, indica que esta situación poco favorable en cuanto al potencial natural de los suelos del Chocó, es bastante generalizada.

CAPACIDAD RESISTENCIAL DEL SUELO

La capacidad resistencial del suelo en relación con la máxima densidad de población está estrechamente relacionada con el problema de la proporción recíproca de los elementos de producción. Sin entrar en detalle de este aspecto de la geografía agraria, se puede sin embargo, afirmar, y no obstante la densidad numéricamente tan baja, que en la mayoría de las áreas pobladas del Chocó se ha alcanzado y hasta pasado el límite óptimo de la capacidad resistencial del suelo en relación con la densidad de población posible. Naturalmente estos valores no son constantes, sino variables tanto en el espacio como en el tiempo. El conocimiento de estos valores y sus posibilidades de modificación es básico para cual-

quier medida en el planeamiento del desarrollo y fomento económico regional; para el caso presente es de consideración el hecho de que con cifras bajas, que aun analizando la distribución real de la población no llegan en la mayoría de las regiones a 10 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo el 90% del territorio despoblado y susceptible a una fácil destrucción de su equilibrio biótico, que ha impedido una mayor densidad de población.

LIMITACIONES NATURALES

Existen pues aquí factores naturales determinantes del ambiente climático super-húmedo con precipitación anual mayor de 6.000 mm. que fijan categóricos límites de humedad pluvial y edafológica, limitando el espacio vital para el hombre. Teóricamente estos límites, por lo menos el segundo, es modificable, pero prácticamente no realizable. Parece que las causas y efectos del ambiente geográfico-físico producen un círculo vicioso que determina el carácter conservador de la cultura y explican el estancamiento de esta y su desarrollo material. Creemos, sin embargo, que este determinismo geográfico es modificable y depende, no del Chocó, sino del país andino a su debido tiempo, y anticiparse a este tiempo equivale a crear problemas donde no los hay.

APROVECHAMIENTO ECONOMICO

Pertenece el valle del río Atrato en su parte de aluviones centrales y más bajos en el valle inferior, y en el valle medio y alto, también la tierra firme y las vertientes bajas de las montañas, al clima ambiental superhúmedo-bochornoso aprovechable en la actualidad, excepto la explotación de la madera. Concentrando el fomento del desarrollo en esta región del valle medio y bajo del Atrato sobre esta, la mayor riqueza del Chocó es la mejor ayuda que se le puede dar, porque la demanda de madera aumenta constantemente. Es decir, la mayor preocupación debe ser conservar las selvas como potenciales forestales renovables. "En este sentido el bosque es como el suelo. Si el hombre lo explota en forma adecuada, puede ser un recurso de carácter universal, seguro e inagotable, que seguirá siendo de utilidad después de que se hayan olvidado los pozos petroleros y las minas queden abandonadas" (1).

(1) Zimmermann, Erich W.: "Recursos e Industrias del Mundo" pág. 371. Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

LA INDUSTRIA MADERERA EN EL VALLE DEL RIO ATRATO

CARACTERISTICA DE LA INDUSTRIA

Ante todo: la industria maderera en el Atrato no necesita ayuda ninguna, sino un vigoroso control. Como toda industria basada en la extracción de recursos naturales en regiones despobladas, de escasa o ninguna intervención de las autoridades, se caracteriza por excelente rendimiento con mejores ganancias aun. En muchos casos sus métodos, criterio social, el del negocio y de la competencia, tienen bastante semejanza con la explotación del caucho silvestre en su época en la región amazónica del país.

En la mayoría de los casos las selvas del Chocó son explotadas de tal manera, con abuso, destrucción y abandono, que los expertos pronostican pérdidas irreparables y la desaparición definitiva de la mayor riqueza del Chocó y una de las más seguras fuentes de posibles recursos del país, no obstante que la ciencia y técnica forestal son capaces de transformar estas selvas potencialmente ricas, en recursos renovables. Sin embargo, por la incapacidad administrativa del Estado, toda medida queda inoperante. Es aquí donde el Plan Decenal del Chocó debe intervenir.

UBICACION DE LA INDUSTRIA

Desde la altura del río Murry hacia abajo, empieza la economía de la madera, saliendo ya de la región superhúmeda con precipitación mayor de 7.000 mm., que inclusive produce una selva poco aprovechable desde el punto de vista forestal. Del punto de vista de la geografía forestal hay dos tipos de selva pluvial ecuatorial:

- a) Selva pluvial ecuatorial del piso térmico cálido.
- b) Selva pluvial ecuatorial del piso térmico templado.

CARACTERISTICAS FORESTALES

En el piso térmico frío encontramos el tipo del bosque andino y el bosque de niebla, todavía ricos en precipitación, pero con temperaturas entre 17° C. y 10° C., cuyo potencial de producción es inferior a aquel de los pisos térmicos inferiores (excepto el piedemonte y toda la región del piso térmico cálido con precipitación mayor de 8.000 mm.), como consecuencia de la temperatura más baja, luz menos abundante y disminución de la tensión del vapor.

El calor y la luz deben llevar una relación equilibrada con la precipitación del lugar, para que la humedad necesaria para la producción de madera se pueda aprovechar óptimamente. Esto indica que en el sentido vertical de los cinturones de vegetación hay una disminución en el potencial por las razones indicadas (temperatura y luz = nubosidad) y horizontalmente también, pero por modificación del factor humedad. En el caso chocoano, por el aumento excesivo, ya que pasando de 8.000 mm. anuales predominan las palmas, vegetación biche, y disminuye la producción maderera. Es decir, que son los límites de altura, límite de humedad edafológica y el límite de humedad pluvial que determinan, en unión con los grandes grupos de los suelos, la riqueza potencial maderera de la selva pluvial ecuatorial, muy desigualmente distribuida y localizada en las regiones de los aluviones, de las ciénagas o de la tierra firme y con latosoles ecuatoriales, lo que nos obliga a diferenciar entre la selva forestal potencial y la de facto existente. Característica de toda selva pluvial, excepto pequeños enclaves edafológicos con vegetación especial, es la gran riqueza en especies sobre superficies muy pequeñas y la consecuente pobreza en individuos.

RENDIMIENTO ECONOMICO

Se calcula que en la selva primaria hay entre 40 y 150 especies de árboles por hectárea y rara vez una especie está representada con más de 5 ejemplares adultos sobre la misma extensión. Generalmente la explotación de la selva primaria se limita a determinadas maderas por razones técnicas de explotación o de demanda del mercado, y que en promedio se estima que una hectárea produce unos 30 metros cúbicos de trozas (1). En estudios efectuados en las selvas de Tumaco (2) se obtuvieron en la región aluvial, en las partes mejor caracterizadas de esta selva, donde se efectuaron 18 recorridos, entre 186 a 378 metros cúbicos por hectárea. La densidad general puede reducirse a 150/200 metros cúbicos por hectárea en especies comerciales. En la región de las arcillas rojas ecuatoriales la densidad general se reduce a 125/228 metros cúbicos por hectárea. Aquí debido a lo ondulado del terreno siempre húmedo y resbaloso, la explotación es en extremo difícil y casi no mecanizable. Sería preferible emplear aquí animales para la movilización de los troncos.

(1) Weck, J.: "Regenwaelder, eine vergleichende Studie Forstlichen Produktionspotentials", en "Die Erde" Tomo 90, N° 1, Berlín 1959.

(2) Perugia del, J.: "Estudio agronómico del Depto. de Nariño y planificación de la región de Tumaco". Pasto, 1956.

La explotación de la selva pluvial ecuatorial primaria en Borneo se limita a entresacar solamente de 2 a 4 árboles por hectárea. Así, no obstante la fuerte destrucción que produce la tala de los mismos, se protege sin embargo todavía y se conserva la selva y su potencial forestal.

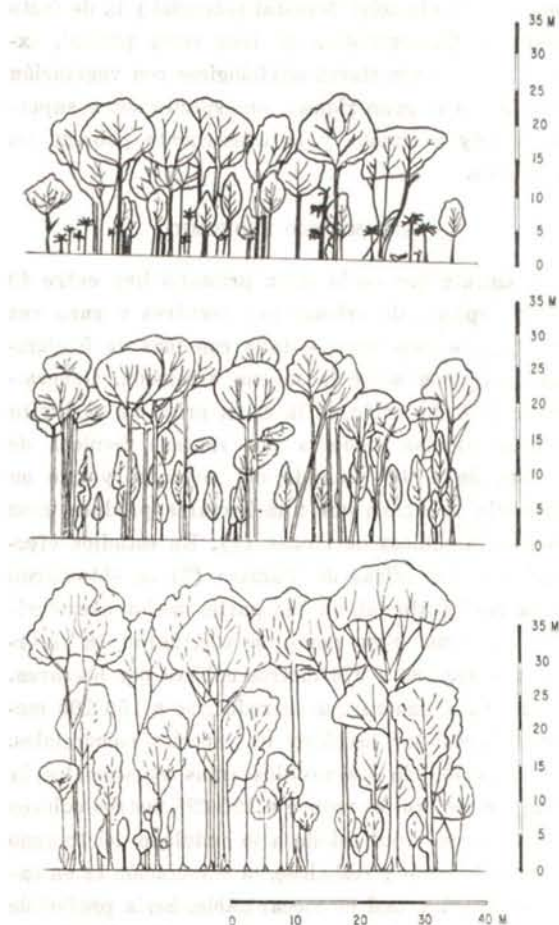
DESPERDICIO DE LA MADERA

El desperdicio de la madera es sumamente grande y no solo en el Chocó, sino en todo el mundo, fluctúa entre 10% en los árboles empleados para combustibles y hasta el 70% en caso de producción de láminas (3). Además, una selva proporciona muchos productos que se aprovechan aun menos que la madera.

El diagrama B muestra un perfil a través de los estratos de la selva pluvial tropical, formada por

LA SELVA ECUATORIAL

(Diagrama A)



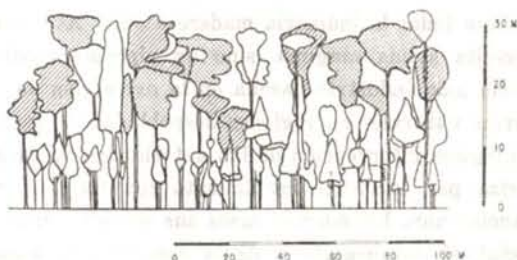
Perfil del cinturón de la selva pluvial tropical, a través de diferentes alturas.

Arriba: Entre 800 y 1.000 metros sobre el nivel del mar.
Centro: Selva pluvial de la baja vertiente entre 300 y 700 metros sobre el nivel del mar.

Abajo: Selva pluvial de la llanura baja hasta 300 metros de altura, según Beard y Richards, tomado de: "Allgemeine Vegetationsgeographie" de Josef Schmitthüsen. Edit. Walter De Gruyter, Berlín 1959.

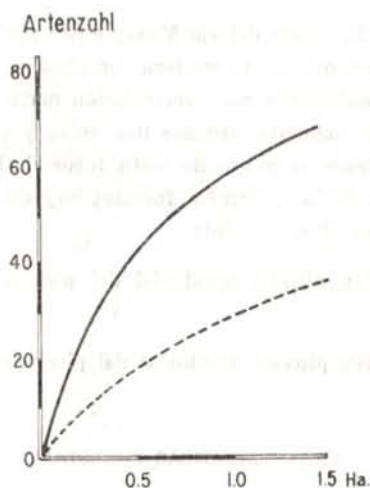
las diferentes especies de árboles de los cuales rara vez hay menos de 40 por hectárea y frecuentemente pasan de 100.

(Diagrama B)



El diagrama C, elaborado por Richards y reproducido por Schmitthüsen en la ya citada obra, indica las curvas especie-área de la selva pluvial tropical africana. La línea continua considera árboles con más de 10 cm. de diámetro de tronco, y la línea rayada aquellos árboles con un diámetro mayor de 30 cm.; troncos con diámetro mayor de 1 metro, no son frecuentes. El período vegetativo es de 12 meses. La selva tiene cuatro y hasta cinco pisos, además de un estrato de rastrojo que protege las plantas jóvenes, y por ende, una vegetación sobre el mismo suelo. La altura de la selva, aunque parece desde el aire bastante uniforme, es sin embargo muy desigual. Para el avalúo económico del potencial forestal de la selva juega un papel importantísimo la interpretación de las fotografías aéreas (1).

(Diagrama C)



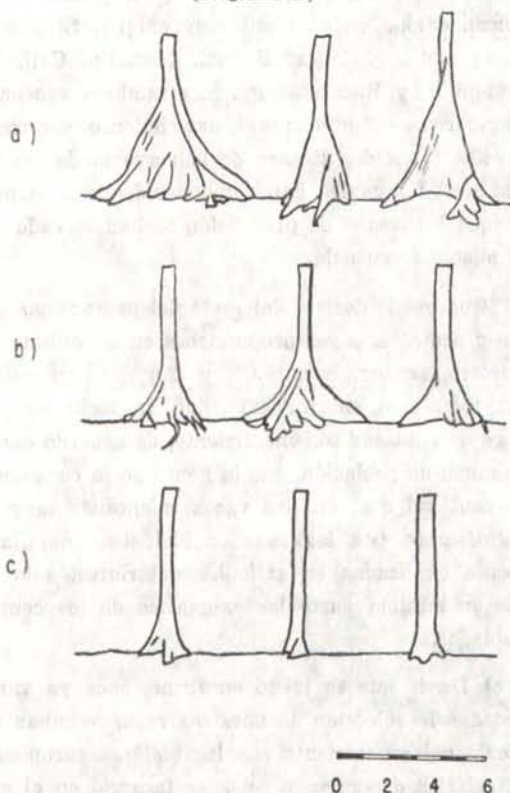
La altura está entre 30 y 50 metros, y frecuentemente sobrepasada por algunos árboles gigantes que llegan a tener más de 80 metros. Según la al-

(3) Zimmermann, Erich W.: "Recursos e Industrias del Mundo". Fondo de Cultura Económica, México 1957.

(1) United States Department of Agriculture — Forest Service, varias publicaciones. Forest Photo Interpretation — Compiled for use of Interpretation Committee of American Society of Photogrammetry. K. B. Word y Associates, Inc. Portland, Oregon 1955.

tura del árbol y del carácter ecológico general de la región, las formas de la base son diferentes, como lo indica el diagrama D, de Richards, publicado en la obra de Schmitthüsen. La estratificación de la selva por pisos, dificulta la penetración de la luz cuya fuerza no llega a un centésimo y muchas veces ni al milésimo de su valor normal por fuera de la selva. El cambio de hojas, que son grandes y delgadas en el interior de la selva, y menos grandes y más gruesas en la parte alta, se efectúa lo mismo que la florescencia y madurez, durante todo el año. Por lo mismo, generalmente la madera no muestra anillos anuales.

(Diagrama D)



La precipitación anual en la selva pluvial del Chocó, excepto en la región del Darién y una estrecha faja costanera al Norte de Bahía de Solano, es superior a 4.000 mm. y llega a tener más del doble en la mayor parte del interior. La temperatura media (mensual y anual) oscila entre 26° y 28° C. La máxima rara vez pasa de 32° C. La mínima, a su vez, no baja de los 20° C. como consecuencia de la fuerte contrarradiación. La evaporación gasta una gran parte del calor de radiación solar. La oscilación diurna es alrededor de 6° a 8° C. Niebla en las mañanas es muy frecuente. Dentro de la selva el clima es aún más monótono y parejo, de tal modo que las plantas aquí no necesitan protección contra la evaporación, sino tienen facilidades para la transpiración.

La selva pluvial registra el aumento anual de madera más grande y tiene todavía intactas las mayores reservas. No obstante que casi la mitad de la superficie boscosa de la tierra se encuentra en los trópicos, estos solo participan con un 2% en la producción mundial. Las maderas de esta selva son de muy diferentes cualidades, y la mayor parte es biche, liviana y hongosa. El aprovechamiento de estas es un problema del futuro. Las que juegan un papel importante en el comercio mundial son explotadas destructivamente, lo que al parecer, y debido a la situación característica de los países tropicales, es por el momento la única forma rentable. Las vías naturales de comunicación son las fluviales. En sus orillas y al borde de los claros, la selva es especialmente tupida e impenetrable, mejorando esta situación hacia el interior. La vegetación secundaria es muy diferente de la primaria. Es más uniforme, pero también más pobre y tupida que aquella. Es, además, mucho menos rica en maderas que la primaria, no obstante su crecimiento relativamente rápido. Para garantizar una explotación económica futura, "la explotación forestal reconoce la extravagancia de un sistema desde el punto de vista de la tierra, que prevé la regeneración de bosques naturales manteniendo la tierra completamente improductiva por, poco más o menos, 12 años de cada 14" (1).

EXPLOTACION RACIONAL

La explotación racional de las selvas, por ser los árboles plantas perennes, con ciclos de reproducción hasta más de 100 años, ofrece dificultades para ser considerada en la distribución de los costos y de los beneficios, y por lo mismo no se considera. De manera que el problema de la explotación de la madera en el Chocó es esencialmente un problema de adaptación institucional. La explotación racional no entra dentro de las normas corrientes de las empresas particulares de negocios, pues se trata de actividad que exige la aplicación de métodos e instituciones extraordinarias. Sucede que en el Chocó no existen las condiciones políticas, administrativas y económicas que exigen una nueva técnica forestal para que sea eficaz. Orientar y supervigilar la explotación de maderas, debe ser el objeto más importante y urgente del Plan Decenal para el Fomento del Chocó.

(1) Conclusiones de un Symposium sobre el Clima, la Vegetación y la Utilización de la Tierra en los Trópicos Húmedos, durante el Noveno Congreso Científico del Pacífico, en diciembre de 1957.

LA SELECCION DE LAS RAZAS VACUNAS EN COLOMBIA

POR ALBERTO PEREZ R.

Inspector del Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de la República

VI

Propusimos en el artículo anterior que apareció en la revista de septiembre de 1959, un plan general para llevar al conocimiento de todos los ganaderos del país, grandes y pequeños, una suma de conocimientos sobre la técnica en los cruzamientos de ganados de carne, de leche y de doble fin y sobre los sistemas modernos de alimentación y manejo de las reses, a fin de corregir la serie de errores en que tradicionalmente hemos venido incurriendo, con incalculable detrimento para la economía nacional.

La forma como se crían y alimentan nuestros ganados en la generalidad de las regiones colombianas, excepción hecha de algunas zonas donde la industria lechera se explota mediante prácticas avanzadas, es altamente deficiente y ella ocasiona perjuicios tan graves que es imposible apreciar las pérdidas ingentes que día a día se causan por este motivo a la riqueza del país.

A través de estas modestas contribuciones que quizá ayuden en algo a plantear ante los medios económicos los principales problemas que afectan nuestra industria pecuaria y a esbozar las posibles soluciones que pudieran adoptarse, hemos venido puntualizando los principales.

a) El país no ha podido hasta ahora remediar la subproducción de leche y sus derivados. Desde que el líquido que constituye el alimento más completo para la nutrición del hombre sea escaso, tendrá precios fuera del alcance de la mayoría de los colombianos y estos no lo consumen, unos sino en mínima proporción y la mayor parte en ninguna. El resultado es la pésima nutrición de nuestro pueblo, cuyas consecuencias saltan a la vista, con perjuicio incalculable para la conservación y mejoramiento de la raza.

b) Las zonas del país donde más escasea la leche, son la mayor parte del territorio. Si en las tierras frías, que constituyen solo el 13.0%, incluyendo los

páramos (las proporciones de zonas frías y glaciales son 8.7% y 4.3%, respectivamente), hay deficiencia de producción de leche y el pueblo no la consume sino en cantidad muy exigua. Si aún en las grandes ciudades: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga, hay también subconsumo porque el deficiente abastecimiento determina precios fuera del alcance de la mayoría de los habitantes, los cuales han venido subiendo a menudo porque los costos de producción se han elevado con la misma frecuencia.

¿Qué puede decirse del resto del país: zonas media y ardiente, cuyas proporciones en el conjunto de nuestro territorio son 15.0% y 72.0%, en su orden? En toda esta enorme extensión, la leche se produce en cantidad tan insuficiente, de acuerdo con el volumen de población, que la gente no la consume y la cantidad que dan las vacas calentanas muy insignificante por las razones biológicas detalladamente explicadas en artículos anteriores, solo suple en mínima parte las exigencias de los centros poblados.

c) Desde que se inició en firme, hace ya varias décadas la selección de nuestras razas vacunas por medio del cruzamiento con las mejores europeas y la asiática denominada cebú, se incurrió en el grave error de abandonar a su suerte, cada día más precaria, a nuestras razas criollas, que lógicamente han debido constituir la base de cualquier programa de incremento pecuario, mejorándolas, primero que todo, dentro de ellas mismas. La mezcla de las razas tropicales colombianas (costeño con cuernos, llanero, tolimense y huilense, rojo vallecaucano, chino-santandereano, blanco-orejinegro y demás variedades de los climas templado y cálido) con el cebú, no se hizo desde un principio, según las normas genéticas que requiere la técnica. Se desarrolló entre los ganaderos un afán incontrolado de mezclar sus ganados con los descendientes del *bos-indicus*, sin que por parte de las entidades oficiales del ramo se dirigiera científicamente esta empresa de tanta magnitud.

Los resultados de cruzar indefinidamente dos razas, sin el indispensable control de técnicos en genética animal, están lejos de ser, a la larga, favorables. Por el contrario, si no se detiene la mezcla en el punto adecuado, se presenta una degeneración de los animales. Otros países, como el Brasil, donde el cruzamiento con cebú se inició mucho antes que en Colombia y también sin la técnica necesaria, afrontan hoy el problema de varios millones de cabezas de ganado degenerado que es preciso hacer desaparecer. ¿Cuánto tiempo, cuántos esfuerzos y cuánto capital se ha perdido? Nadie podría calcularlo.

d) Después de muchos años de hacer caso omiso de nuestras valiosas y sufridas razas criollas tropicales, de despreciarlas y de juzgar como ganado de deshecho en los mercados a todo ejemplar que no tuviera el "pringue" cebú (para emplear la palabra usual de los ganaderos), nos hemos dado cuenta del magno error, al notar que aquellas han venido desapareciendo progresivamente. Es así como las entidades oficiales se han preocupado, de un tiempo a esta parte, por reevaluarlas estableciendo granjas, donde se ha tratado de iniciar el proceso de cruzamiento no consanguíneo o sea la mezcla de animales de la misma raza, sin parentesco en las primeras generaciones. Actualmente se mejoran así nuestras razas blanca-orejinegra, china-santandereana, sanmartinera y romo-sinuana.

Desgraciadamente, estos intentos han sido tardíos y la escala en que se desarrollan es muy pequeña y por lo tanto, estamos todavía muy lejos de lograr esta reevaluación en la medida necesaria, según nuestros efectivos de reses vacunas criollas. Perdimos muchos años dejando estas razas a la buena de Dios, desde cuando empezaron a llegar al país los ejemplares cebú, y todos los que pudieron importaron ganado y los que no, compraron a los que los empezaban a producir y se inició así la difusión del ganado asiático en mezcla incontrolada con nuestras reses calentananas.

No pretendemos en manera alguna, criticar la difusión de la raza cebú en sí, puesto que conocemos sus maravillosas aptitudes como ganado de carne para el trópico, pero sí la forma como este proceso se ha llevado a cabo. No puede pensarse que la mayoría de los ganaderos tiene los conocimientos en genética animal para proceder técnicamente en esta evolución y si no los tiene, tampoco puede juzgarse que seguirán las reglas de tal mezcla hasta donde es conveniente. Es así como en

varias regiones, las sucesivas generaciones de los cruzamientos criollo-cebú, no solo no han mejorado sino que acusan signos de menoscabo, que se hará más notorio si no se toman medidas para impedirlo.

Tampoco podemos aprobar el abandono que se hizo del ganado criollo que por varios siglos ha constituido la base del desarrollo pecuario del país. Lo racional, lo conveniente, lo patriótico, habría sido, desde principios de este siglo, cuando el país empezó a despertar del marasmo en que vivió durante el anterior, iniciar el mejoramiento de nuestras razas autóctonas, no a modo de ensayos aislados y minúsculos sino mediante un plan general, bien concebido y dirigido por elementos capacitados, que si no los había entre nosotros, habrían podido traerse de los países donde hace dos siglos empezaron a preocuparse por seleccionar sus ganados.

Así hemos perdido cincuenta años por lo menos, siendo ya tiempo de pensar en grande para resolver estos intrincados problemas.

e) ¿Se alimenta bien el ganado en Colombia? Cuestión es esta por demás compleja, cuya solución tampoco hemos logrado, por no proceder lógicamente e improvisar, como ha sido costumbre cuando acometemos una obra con la cual se intenta variar nuestros ancestrales y deficientes sistemas que se remontan a los tiempos coloniales. Se inició la selección de las razas lecheras con ganados de la mejor procedencia europea. ¿Pero estaban listas nuestras praderas para alimentarlos, de acuerdo con las especiales exigencias de su altísima selección? ¿Habíamos iniciado la producción de alimentos concentrados para suplir las deficiencias de nuestros pastos? ¿Habíamos pensado en producir sal mineralizada, drogas y demás elementos necesarios para la adecuada atención de reses finas? Las respuestas a todas estas cuestiones son negativas.

Sin embargo, empezamos a traer ganados de muchas razas especializadas en abundante producción lechera sin pensar en que no podíamos alimentarlos bien. Esto es lo mismo que invitar a comer antes de tener bien puesta la mesa.

A través de estos artículos hemos tocado repetidamente este tema por considerar que es básico para el futuro de nuestra ganadería. Las praderas colombianas y las de casi todos los países de la América Latina son pobres en plantas leguminosas, especialmente en las zonas templada y cálida. Abundan las gramíneas, que dan, al ser transformadas

por el organismo animal, hidratos de carbono, pero escasean las primeras que suministran las proteínas. El desequilibrio entre estas dos familias de compuestos químicos determina graves deficiencias en el organismo animal, entre las cuales sobresale la poca precocidad en el proceso de desarrollo. De ahí que todavía necesitemos en Colombia alrededor de cuatro años para producir y alistar una res para el sacrificio, a tiempo que en los países avanzados solo se requieren de veinte a veinticuatro meses.

No obstante, no se ha acometido aún, ni creemos que exista siquiera el proyecto, de enriquecer en escala nacional nuestras praderas con la siembra de leguminosas, cuyas múltiples variedades son aptas, unas para las tierras frías, otras para las templadas y otras para las ardientes. Fuera de la sabana de Bogotá, valle de Ubaté, algunas zonas de Boyacá, Cauca y Nariño, regiones de tierra fría todas éstas, donde hay diferentes variedades de "carretones" y alfalfas, escasean extremadamente las leguminosas en el resto del país.

f) La falta de orientación técnica en la selección de las razas y en los cruzamientos de ganados europeos con criollos, ha determinado innumerables ensayos de aclimatar en las zonas media y cálida del territorio nacional las diferentes razas nombradas, principalmente: holstein, ayrshire, guernsey, yersey y normanda, y de cruzar estas con varias de las nativas, tratando de incrementar así la producción lechera en tales regiones.

El trópico es enemigo de los ganados nobles europeos. Esta es una cuestión incontrovertible. Tan sabia es la naturaleza en todas sus leyes, que por eso existen dos grandes y diferentes especies de ganados bovinos en el mundo, descendientes del *bos-taurus* y del *bos-indicus*. La primera originaria de Europa y difundida en las zonas templadas del globo terrestre, es decir, en las tierras al norte y al sur de las líneas imaginarias denominadas trópico de cáncer y trópico de capricornio, y la segunda originaria de la India y multiplicada dentro del cinturón terrestre llamado zona ecuatorial y comprendido entre las dos líneas mencionadas.

Del *bos-taurus* descienden todas las razas lecheras y de doble fin (leche y carne) europeas, continente del cual se difundieron a América y Oceanía. Del *bos-indicus* vienen todas las razas que genéricamente se denominan cebú o brahma, de las cuales se conocen 28, reunidas en 6 grandes grupos en que los técnicos han tratado de clasificarlas, se-

gún sus características somáticas análogas, las cuales han poblado el Asia Meridional, Africa, los archipiélagos e islas de la zona ecuatorial y en los últimos tiempos, los Estados Unidos y numerosos países de la América latina.

De acuerdo con esto, el ganado cebú está indicado para el trópico, por haber tenido origen en él, o sean las tierras ardientes, secas o húmedas, donde abundan las plagas, el medio ambiente es riguroso, los pastos ásperos y secos y las condiciones generales adversas; y los ganados lecheros europeos para las tierras frías, de clima más benigno, donde no hay plagas, los pastos son tiernos y jugosos y los medios de vida en general, más favorables. Se dirá que nuestros climas fríos están en el trópico y así es, pero su altura sobre el nivel del mar determina un conjunto de condiciones que los asemejan a la primavera, la estación más suave en los países de la zona templada. De ahí que el clima de la sabana de Bogotá y de otras regiones andinas de altura semejante sobre el nivel del mar, haya sido llamado "la eterna primavera".

Antes de la llegada al país de los primeros ejemplares de ganado europeo: segunda mitad del siglo pasado, y del ganado cebú a principios del presente, hacia 1912, Colombia estaba poblada por ganado descendiente en su totalidad del que trajeron los españoles al iniciar la colonización, que desde aquella remota época empezó su proceso de adaptación al nuevo medio en que iba a vivir. El factor clima, el más determinante en la vida de los seres, empezó a influir en los ganados españoles, según la zona climática donde les tocó vivir y fue variando sus características.

Al mismo tiempo, el ganado se adaptó poco a poco a los climas fríos, medios y cálidos, perdiendo no obstante, en estos dos últimos sus aptitudes de producción lechera y conservándolas en el primero, por determinante influencia del clima.

Recordemos cómo explicamos este fenómeno anteriormente.

En las regiones del clima frío —2.000 a 3.000 metros sobre el nivel del mar— no hay mayores problemas para incrementar las razas lecheras puras: holstein, red-poll, normanda, ayrshire, guernsey, pardo-suiza, short-horn, etc., o sus mestizajes con razas criollas de temperamento lechero, siempre que la alimentación sea adecuada y suficiente, puras las aguas, generoso el suministro de sal mi-

neralizada, inmediata y continua la vigilancia del crecimiento de las crías y oportunos los cuidados veterinarios generales, que entre nosotros distan mucho aún de ser satisfactorios, por escasez de profesionales y por la creencia errónea de numerosos ganaderos, de que los servicios de aquéllos son innecesarios, pues ellos mismos con sus conocimientos y experiencia pueden solucionar acertadamente cualquier problema relacionado con los cruzamientos, cría, levante, beneficio lechero, enfermedades y atención general de sus ganados, ya que suponen conocer la etiología de todas las afecciones y también su terapéutica.

En las zonas altas, la benignidad del clima, las buenas aguas, los pastos jugosos —entre los cuales hay algunas leguminosas— y la casi total ausencia de plagas son factores que, entre otros, favorecen el eficiente y sano desarrollo de los ganados y su notable rendimiento lechero.

Surge aquí una cuestión trascendental: ¿se alimenta adecuadamente a los ganados en Colombia? Los técnicos nacionales y extranjeros que se han ocupado de este asunto fundamental, están acordes en que en todas las regiones del país, los animales se alimentan deficientemente porque en todos los climas predominan las gramíneas, familia de pastos que producen principalmente hidratos de carbono al ser transformados por el organismo animal, y faltan las leguminosas, las cuales suministran proteínas, sustancias indispensables en la apropiada nutrición de seres humanos y animales.

Este mismo problema —la deficiencia de proteínas— se confronta en la dieta del pueblo colombiano, ha sido tema de amplios y múltiples estudios por parte de científicos, médicos, higienistas y otros hombres de estudio y constituye una de las cuestiones más importantes que nos toca resolver.

Los climas medios y cálidos —1.000 a 2.000 y 0 a 1.000 metros sobre el nivel del mar— son en general poco favorables a la cría de ganados, pero especialmente a la producción de leche. Fuera del medio ambiente, adverso por sí mismo, existen nu-

merosas plagas y enfermedades; no hay —en muchos casos— aguas puras y abundantes, los pastos son ásperos y demasiado secos, los cuidados del ganado —sal, drogas y concentrados suplementarios— muy escasos y frecuentemente nulos y no existen las leguminosas, que rinden el fósforo, entre otros minerales, durante el proceso de la transformación orgánica. Este metaloide es indispensablemente requerido por el organismo de la vaca, en la evolución de convertir en leche el sustento que ingiere.

El alimento adecuado es esencial para que el organismo animal pueda atender en buena forma los procesos fundamentales de la vida, o sea conservar la salud, convertir lo que come en carne o leche, estimular el desarrollo precoz y armónico y procrear buena descendencia. Por término medio, la res consume la mitad de su alimentación para asegurar su propio mantenimiento. Tal cantidad es necesaria para vivir, provocar los procesos vitales y sustituir los tejidos que necesitan constantemente reemplazo. Sin lugar a duda, la ley básica natural es la propia conservación. Viene luego la reproducción, y el excedente de las materias empleadas en estas dos funciones, si lo hay, lo emplea el organismo animal en producir los artículos con que se beneficia el hombre. Es claro que si el alimento no contiene todos los elementos que se requieren en las funciones antedichas, mal puede el animal dar rendimiento en su producción. La deficiencia de uno o más de los elementos primordiales, es un factor que se opone a una producción suficiente y remuneradora.

Como los pastos de casi todas nuestras tierras medias ardientes son muy deficientes en fósforo y otros minerales, es inútil pretender fomentar allí la industria lechera, si previamente no se ha resuelto el problema de alimentar el ganado apropiadamente. Es perjudicial y altamente gravoso llevar razas lecheras puras a climas calientes o mezclarlas con las nativas, si antes no se asegura un buen mantenimiento.

(Continuará).

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

DICIEMBRE DE 1934

LA SITUACION GENERAL

Dicen las notas editoriales del número 86 de la revista del Emisor, correspondiente a diciembre de 1934, que el país está pendiente de las decisiones que tome el congreso nacional, reunido en sesiones extraordinarias, sobre el pacto firmado en Río de Janeiro entre Colombia y el Perú para resolver el conflicto de Leticia y sobre el presupuesto de rentas y gastos para 1935.

Acerca del primero, se lee en la revista que "inclina fuertemente el ánimo en favor de la aprobación, el hecho de que esa negociación internacional fue celebrada, después de detenidísimo estudio, por eminentes colombianos de ambos partidos políticos, para poner fin a un conflicto que amenazaba arrastrar a dos naciones hermanas a la destrucción y a la ruina; la consideración de que ella constituye, según palabras del jefe del Estado, "un pacto antibélico de singular trascendencia y eficacia"; y la de que el rechazo de una convención a que se llegó libremente y tras honda meditación, que ya el Perú ratificó y que ha merecido la aprobación y el encomio general de las naciones, podría colocar a Colombia en una situación desairada, incierta y peligrosa".

En cuanto al presupuesto, dicen las notas editoriales que "ya existe el acuerdo de que es necesario expedir un presupuesto equilibrado que dé al gobierno los recursos necesarios, no solo para mantener el rodaje administrativo, sino para atender a las vitales exigencias del país, especialmente en los ramos de la instrucción pública, de la defensa nacional y del fomento económico".

Como es obvio, estos hechos han creado incertidumbre económica. Sin embargo en las últimas semanas ha podido observarse un mejor sentimiento en los mercados internos. Las transacciones bursátiles se han activado sensiblemente y también como síntoma de reacción favorable está el buen resultado de las ferias de ganado de Girardot. Por contra, en el movimiento de la finca raíz y de las construcciones se observa una evidente paralización, tanto en Bogotá, como en Medellín y en otras ciudades del país.

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO Y EL CAFE

En los once meses transcurridos del año, las rentas nacionales han producido \$ 41.699.000, "lo que permite esperar que el recaudo total en el año será superior a \$ 45.000.000, cuando se había presupuesto en \$ 36.428.000".

En noviembre descendió el medio circulante de \$ 83.739.000 a \$ 83.210.000, con baja también de las reservas de oro del Banco de \$ 15.547.000 en 31 de octubre a \$ 14.472.000 en 30 de noviembre.

Por el contrario, el movimiento de las oficinas de compensación registró un aumento al pasar, para todo el país, de \$ 47.223.000 en octubre a \$ 48.136.000 en noviembre. El movimiento de noviembre de 1933 fue de \$ 34.890.000.

Durante el período de la reseña, el cambio exterior por dólares se mantuvo al 155%. Sobre el café nos dice la revista que a pesar de que el Brasil "lleva destruidos cerca de 34.000.000 de sacos, y a pesar de que se han confirmado las noticias de que no solo la actual cosecha de ese país será muy pequeña, sino que la próxima también resultará muy inferior a lo calculado, y de que está ya bien avanzada la época de fuerte consumo del grano, no se manifiesta de manera franca y sostenida la firmeza en los precios que todas esas circunstancias hacían esperar". La última cotización de New York para el café Medellín es de 12 y $\frac{3}{4}$ ¢ y para el Bogotá de 12 ¢. En el interior se cotizaba al cierre de la revista, en Girardot, la carga de pilado a \$ 40 y a \$ 30 la de pergamino. En los once meses corridos del año se han movilizado 2.873.465 sacos, contra 3.176.399 en igual período de 1933.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

El total general de depósitos en los bancos del país, incluyendo los de ahorros, era en octubre de \$ 71.668.000, contra \$ 70.960.000 en septiembre. De este total, \$ 8.347.000 corresponden a los depósitos de ahorros en octubre y \$ 8.194.000 a septiembre. En noviembre la producción de oro en el país fue de 23.730 onzas, contra 32.659 en octubre.

Según un nuevo cuadro que publica la revista, el monto de los riesgos asumidos por seguro de

vida por las compañías nacionales, bajó de \$ 29.341.000 en 1929, a \$ 14.870.000 en 1933. Por igual concepto, las compañías extranjeras establecidas en Colombia bajaron también de \$ 35.321.000 en 1929, a \$ 21.764.000 en 1933.

El total de operaciones en la Bolsa de Bogotá en noviembre fue de \$ 2.338.696.40, habiendo registrado el mayor movimiento las cédulas del 7%

del Banco Central Hipotecario a un promedio de 95%, seguidas por las acciones del Banco Hipotecario de Bogotá a uno de \$ 11.52.

Según el índice promedio del costo de algunos artículos alimenticios, con base en el primer semestre de 1923 = 100, en Bogotá en noviembre la cifra fue de 128, contra 131 en octubre y 102 en noviembre de 1933.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

"UN PROBLEMA DE ESTRUCTURA"

Primer número de la serie Socio-Económica del Centro de Investigaciones Sociales. — Editorial Iqueima. Bogotá, 1959.

Esta utilísima e interesante obra, escrita originalmente en francés, sirvió de tesis para optar el título de doctor en ciencias políticas y sociales de la Universidad de Lovaina (Bélgica), el joven y activo sacerdote Gustavo Pérez Ramírez, hoy Director del Centro de Investigaciones Sociales de Bogotá.

A pesar de la abundante literatura que corre en nuestros días por todas las ventas de libros, sobre temas sociales acerca del hombre colombiano, el trabajo se presenta como algo nuevo en tal aspecto y aún más, como algo que se hacía necesario para el cabal conocimiento de este campesinado nuestro tan explotado literaria y económicamente.

Después de una presentación muy tinsa que hace de la obra el doctor Enrique Pérez Arbeláez, comienza el autor por explicar cuál es el objeto de su estudio y el método que ha seguido en sus investigaciones, advirtiendo: "no identificaremos nuestras constataciones con la verdad total. Es incontrovertible que ciertos hechos escapan a la observación. La experiencia es parcial y limitada. Y en el plano del conocimiento, la investigación sociológica tiene sus límites de probabilidad y de relatividad".

El libro, que consta en total de 230 páginas, se divide en tres grandes partes: una analítica en que presenta la estructura económica y social de

la agricultura colombiana; otra normativa en donde trata de las reformas de estructura y, por último, la dedicada a consignar una rica bibliografía sobre la materia.

PARTE ANALITICA

Esta parte, la más densa e interesante, la trata por dos aspectos generales: el primero que comprende el análisis de las relaciones externas de la agricultura colombiana y el segundo que lo consagra a las relaciones internas, es decir, hace con todo una presentación de la actual situación de la sociedad campesina.

Para analizar las relaciones externas de la agricultura, considera en primer lugar la evolución del comercio exterior a través de varios años y de los diferentes productos que han sobresalido en nuestra exportación, y también la oferta y la demanda colombiana en los mercados mundiales. Trata igualmente de las relaciones monetarias sobre las que hace apreciaciones muy interesantes anotando: "que las dificultades monetarias de Colombia están ligadas, ante todo, a las deficiencias de estructura y particularmente a la ausencia de un mercado interno de importancia".

Pasa luego a analizar las relaciones de la agricultura con las estructuras industriales y financieras. Para ello presenta los datos sobre la producción industrial y hace resaltar la importancia de la agricultura en el suministro de las materias primas de la industria, especialmente en bienes de consumo. La relaciona también con el mercado de capitales y muestra la escasez de inversiones en la agricultura y por último hace una comparación en la repartición del crédito por destinaciones.

Analizadas estas relaciones externas, entra al segundo aspecto o sea a las relaciones internas, considerando primero la estructura sociodemográfica del mercado de trabajo, para lo que se tiene en cuenta en primer lugar el efectivo de la población agrícola, luego la distribución de esta población en el país, su densidad, su reparto según la topografía y el clima, la natalidad, la mortalidad y todos los aspectos que conciernen a la demografía de la parte dedicada a la agricultura.

Otro tópico que entra en su análisis es la formación de los salarios, al cual dedica un capítulo especial en que presenta las características de la oferta y la demanda de trabajo y los ingresos de los asalariados, a tiempo que muestra estos salarios a través de las distintas regiones, y hace notar las causas funcionales de sus diferentes niveles y acaba por comparar el nivel de los salarios agrícolas con los de otras actividades.

No es menos importante el estudio que hace de los movimientos migratorios de los agricultores teniendo en cuenta los factores de atracción, económicos, políticos y de rechazo. La productividad del trabajo agrícola, la analiza basado en el rendimiento de los diferentes cultivos y aquí presenta diversos cuadros estadísticos que muestran estos rendimientos, la extensión de la tierra dedicada a cada uno de ellos, los sistemas de explotación, etc., haciendo algunas consideraciones acerca del minifundismo y latifundismo.

Concluye el estudio de la estructura del mercado de trabajo con un capítulo dedicado al género y nivel de vida de los campesinos, en donde destaca a más de los ingresos familiares y la distribución del consumo, las condiciones de la habitación rural, la alimentación, la higiene, la educación, la forma en que el agricultor realiza sus trabajos y la patología social que presenta a través de estadísticas de criminalidad, entre agricultores. Sobre las condiciones de trabajo trae apreciaciones muy justas y anota:

"Un comportamiento sociológico determinado influye en la actividad del trabajador hacia la actividad agrícola. El jornalero que haya recibido una remuneración mayor, se retira del trabajo más fácilmente de lo que se cree. Además del tiempo, las condiciones de trabajo del agricultor colombiano son en general deplorables. El clima tropical y la altura de las regiones de los Andes, implican igualmente consecuencias que disminuyen el rendimiento agrícola. El clima alto aumenta la fatiga en el trabajo continuo muscular. Los climas

cálidos necesitan interrumpir el trabajo por la excesiva deshidratación. Las labores de los pescadores, los someten a continuos riesgos de la vida. Y es cruel el laboreo de las mazamorreras que lavan el oro y el platino en los ríos de Colombia buscando hasta en ocho metros de profundidad la cinta metalífera, lo que las obliga a ceñirse pesadas piedras a los lomos para entregar de final sus pulmones deshechos a los ríos y el oro a los intermediarios y prestamistas. Infrahumanas son también las condiciones de los negros que en algunas regiones, viven su libertad en situación semejante a la de la esclavitud de antaño. Una de las condiciones más duras para el agricultor colombiano es la inseguridad; primero su vida está amenazada por la violencia política; él no es sino juguete en manos de demagogos. Esta inseguridad se debe también a los bandidos y ladrones".

Entra luego en el estudio de la estructura de la oferta y la demanda, ya en el mercado de capitales como en el de mercancías, presentando estadísticas sobre la evolución de las importaciones de productos agrícolas. Considera también la formación de los precios agrícolas tanto por el aspecto de las variaciones geográficas como de las temporales y muestra la relación entre los precios de producción y los de venta al por mayor y al detal para hacer ver el papel que juegan en estas diferencias los intermediarios "quienes, aprovechando anormalmente las rentas del mercado, sacan grandes ganancias de los productos destinados a la industria nacional".

El análisis de las relaciones internas concluye con el estudio de los transportes bajo sus diferentes actividades; considera los costos y su incidencia en la economía; la anarquía de las tarifas y como consecuencia de la falta de una red vial densa y de un transporte menos oneroso, el fraccionamiento de los mercados.

PARTE NORMATIVA

En esta segunda parte, el autor se dedica a "establecer una confrontación entre la realidad observada y las normas doctrinarias que persiguen una política concreta... una justa repartición del ingreso nacional en busca de un mejor nivel de vida para el conjunto de la población colombiana y para el campesino en particular".

Este aspecto lo trata en dos capítulos dedicados, el primero a las "Condiciones de una política socio-económica" y el segundo a la "Reforma de la estructura de base".

En el primero considera la interdependencia de lo económico y social, las limitaciones de la política, la acción inducida, ya que "los problemas económicos y sociales del país están dentro de un círculo vicioso que no puede romperse sino desde afuera por el aporte de elementos que hacen falta", y, por último, la importancia de un predominio de la política de estructura.

El segundo trata de las diversas reformas de estructura que son necesarias para llegar a levantar el nivel social y económico de la clase campesina. Para ello plantea la reforma agraria, la organización del mercado de trabajo, de capitales y mercancías, sistema de transportes, etc., dando especial importancia a la estructura socio-cultural en donde hace ver los antagonismos y contrastes de las dos sociedades que se aprecian en el país: "Una primitiva al lado de otra evolucionada con gustos y tradiciones europeas y norteamericanas. De un lado los burgueses, clase dominante respaldada por capital y —el pueblo— del otro; este último, constituye una masa enorme, a la cual se llama —los de ruana—; entre los dos extremos hay una población mal delimitada sin organización ni conciencia de clase, que sería la clase media".

Ensayo algunas modalidades de la reforma socio-cultural en la que entre la instrucción campesina, la inmigración seleccionada, etc., para terminar con los cambios que deben operarse en las estructuras de orden institucional y base material (transportes).

Como conclusión general, advierte que su estudio "tiene por objeto insistir en la necesidad de una política de estructura que oriente el dinamismo de la población hacia su organización básica. Esta es muy defectuosa y pone en peligro el desarrollo mismo de la nación. Concluimos que es urgente una política de estructura a largo plazo. Esto implica un planeamiento a nivel estatal y a nivel de la empresa privada".

El trabajo del doctor Pérez Ramírez tendrá que servir de consulta a cuantos se interesen por la suerte del campesino colombiano. La obra no es exhaustiva ni podría serlo; hay gran deficiencia en nuestras fuentes de información y carencia de estadísticas en el orden social; mas, con mejores informaciones, se llegaría a las mismas y poco halagadoras conclusiones con más alarmantes aspectos.

EDUARDO ACEVEDO LATORRE

DETERMINACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

RESOLUCION NUMERO 43 DE 1959

(diciembre 9)

La Junta Directiva del Banco de la República,

en ejercicio de la atribución que le confiere el aparte f) del artículo 2º del Decreto legislativo 756 de 1951,

RESUELVE:

Artículo primero. Con el fin de que los bancos puedan atender a las necesidades estacionales de baja de depósitos, redúcese en seis puntos el encaje ordinario de las exigibilidades a la vista o antes de 30 días y de los depósitos a término, entre el 16 de diciembre de 1959 y el 20 de enero de 1960, ambas fechas inclusive.

A partir del jueves 21 de enero próximo deberán reajustarse los respectivos encajes a los porcentajes hoy vigentes.

Artículo segundo. La reducción transitoria de que trata el artículo anterior no se aplicará a los depósitos de ahorros.

RESOLUCION NUMERO 45 DE 1959

(diciembre 9)

La Junta Directiva del Banco de la República,

en desarrollo de la autorización conferida en el artículo 34 de la Ley 1ª de 1959,